

# Informe de Gestión **2025**

---



CORPORACIÓN  
**PRODEPAZ**



*Informe*  
*de Gestión* **2025**

---

# Informe de Gestión 2025

## Comité editorial

Pbro. Oscar David Maya Montoya

Rubiel Andrés Hincapié Otálvaro

Juan David Duque Martínez

Viviana María Bejarano Londoño

Helmer Alejandro Gómez López

Juan Camilo Giraldo Montoya

Yuliana Cardona Grajales

Liliana Isabel López Giraldo

Mary Abigail Camargo Becerra

Danilo Orozco Urrego

## Fotografías

Archivo, Corporación Prodepaz

## Diseño y diagramación

Dean Mesa Arango

Calle 64 # 52 – 39

Sector Altos de El Lago

Rionegro, Antioquia

Teléfono: +57 312 406 1736

[info@prodepaz.org](mailto:info@prodepaz.org)

[www.prodepaz.org](http://www.prodepaz.org)

Rionegro, marzo 2026

## Asociados de la Corporación Prodepaz



## Junta Directiva



## Algunos de nuestros aliados



## Miembros principales



**Claudia Patricia Echeverri Mejía**  
Directora Ambiental, ISAGEN



**Carolina González Tabares**  
Directora Ejecutiva, Corporación Empresarial del Oriente - CEO



**Pbro. Ángel David Agudelo Mesa**  
Rector, Universidad Católica de Oriente - UCO



**Ana María Gómez Mora**  
Directora Sostenibilidad y Reputación, ISA INTERCOLOMBIA



**Adolfo Eslava Gómez**  
Director, EAFIT Social, Universidad EAFIT



**Luis Fernando Calle Viana**  
Director Ejecutivo, FUSOAN



**Pbro. Fabián Humberto Silva**  
Director, Corporación Vida, Justicia y Paz



**Pbro. Elkin de Jesús Narváez Gómez**  
Vicario de Economía, Diócesis de Sonsón - Rionegro



**Luisa Fernanda Pulgarín Restrepo**  
Directora, Regional de Antioquia, Asocflores

## Suplentes



**Juan Esteban Flórez Arango**  
Gerente de Producción de Energía, ISAGEN



**Ana María Gallego Rendón**  
Subdirectora de Relaciones Estratégicas, Corporación Empresarial del Oriente - CEO



**Santiago Esneyder Vallejo Giraldo**  
Líder del Centro de Educación Permanente, Universidad Católica de Oriente - UCO



**Martha Cecilia Arias Londoño**  
Especialista Sostenibilidad, ISA INTERCOLOMBIA



**María Alejandra Escobar Cifuentes**  
Coordinadora Administrativa, FUSOAN



**Pbro. Gilberto de Jesús Cardona Valencia**  
Coordinador, Corporación Vida, Justicia y Paz



**Juan Carlos Muñoz Mora**  
Director Área de Políticas y Desarrollo EAFIT Social, Universidad EAFIT

## Invitados permanentes



Diego León González Ochoa



Luis Alejandro Camargo Suan



Mario Enrique Vargas Sáenz

# Gobierno Corporativo

## Junta Directiva

**Claudia Patricia Echeverri Mejía**  
Directora Ambiental, ISAGEN

**Adolfo Eslava Gómez**  
Director, EAFIT Social, Universidad EAFIT

**Pbro. Fabián Humberto Silva Zuluaga**  
Director, Corporación Vida, Justicia y Paz

**Luis Fernando Calle Viana**  
Director Ejecutivo, FUSOAN

**Ana María Gómez Mora**  
Directora Sostenibilidad y Reputación,  
ISA INTERCOLOMBIA

**Pbro. Ángel David Agudelo Mesa**  
Rector, Universidad Católica de Oriente - UCO

**Carolina González Tabares**  
Directora Ejecutiva,  
Corporación Empresarial del Oriente - CEO

**Luisa Fernanda Pulgarín Restrepo**  
Directora, Regional Antioquia, ASOCOLFLORES

**Pbro. Elkin de Jesús Narváez Gómez**  
Vicario de Economía, Diócesis de Sonsón Rionegro

## Suplentes

**Juan Esteban Flórez Arango**  
Gerente de Producción de Energía, ISAGEN

**Juan Carlos Muñoz Mora**  
Director Área de Políticas y Desarrollo,  
EAFIT Social, Universidad EAFIT

**Pbro. Gilberto de Jesús Cardona Valencia**  
Coordinador, Corporación Vida, Justicia y Paz

**María Alejandra Escobar Cifuentes**  
Coordinadora Administrativa, FUSOAN

**Martha Cecilia Arias Londoño**  
Especialista Sostenibilidad, ISA INTERCOLOMBIA

**Santiago Esneyder Vallejo Giraldo**  
Líder Centro de Educación Permanente,  
Universidad Católica de Oriente - UCO

**Ana María Gallego Rendón**  
Subdirectora de Relaciones Estratégicas,  
Corporación Empresarial del Oriente - CEO

## Invitados permanentes

**Diego León González Ochoa**

**Luis Alejandro Camargo Suan**

**Mario Enrique Vargas Sáenz**

## Comité Técnico

**David Mauricio Sánchez Henao**  
Coordinador Ambiental, ISAGEN

**Ana Catalina Ospina Toro**  
Analista Sostenibilidad, ISA INTERCOLOMBIA

**Ana Cecilia Díaz Arbeláez**  
Profesional de Responsabilidad Social,  
Corporación Empresarial del Oriente - CEO

**Luisa Fernanda Ramírez Alzate**  
Profesional Ambiental, ISAGEN

**Pbro. Gilberto de Jesús Cardona Valencia**  
Coordinador, Corporación Vida, Justicia y Paz

## Invitados permanentes

**Claudia Lucía Álvarez Tobón**

## Comité de Dirección Prodepaz

**Pbro. Oscar David Maya Montoya**  
Director Ejecutivo

**Rubiel Andrés Hincapié Otálvaro**  
Coordinador Procesos de Territorio

**Juan David Duque Martínez**  
Administrador del Contrato de  
Subvención Unión Europea

## Invitados permanentes

**Mary Abigail Camargo Becerra**  
Profesional de Gestión del Conocimiento

**Liliana Isabel López Giraldo**  
Profesional de Monitoreo y Evaluación

**Yuliana Cardona Grajales**  
Profesional de Comunicación para el Cambio Social

**Danilo Orozco Urrego**  
Profesional de Gestión Humana

**Ana María Franco Naranjo**  
Profesional de Gestión de Alianzas y Proyectos

## Revisoría Fiscal

**Juan Felipe Mejía Cadavid**

# Equipo de trabajo

# 2025

Alejandra María Sosa García  
Alexander Quintero Hoyos  
Ana María Carmona Narváez  
Ana María Franco Naranjo  
Ana María Gómez Castaño  
Andrés Camilo Sierra Vargas  
Angie Melissa Martínez Beleño  
Beronica Rojas Alzate  
Daniela Ramírez García  
Danilo Orozco Urrego  
Dean Mesa Arango  
Diego Alejandro Ospina Morales  
Elizabeth Montoya Castaño  
Erica Milena Giraldo Salazar  
Estefanía Loaiza Jiménez  
Fredy Giraldo Giraldo  
Gloria Emilse Otálvaro Castaño  
Heiber Eliecer Ciro Ciro  
Helmer Alejandro Gómez López  
Johana Román González  
John Anderson Montoya García  
Jorge Mario López Jiménez  
José Manuel Martínez Hincapié  
José Miguel Rivera Gutiérrez  
Juan Camilo Giraldo Montoya  
Juan Camilo González Quintero  
Juan Daniel Guzmán Hincapié  
Juan David Duque Martínez

Juan Felipe Mejía Cadavid  
Juan Pablo Morales Herrera  
Julián Serna Torres  
Kelly Ríos Soto  
Laura Cristina Ramírez López  
Leidy Johana Jiménez Gallego  
Liliana Isabel López Giraldo  
Liliana María Ríos Martínez  
Luisa Alejandra Martínez González  
Marbelle Quintero Tobón  
María Alejandra García González  
María Camila García Marín  
María Eugenia Vásquez Ramírez  
María Fernanda Ceballos Castrillón  
Mariana García Arbeláez  
Mariana Gómez Ciro  
Marlon Andrés Patiño Álvarez  
Mary Abigail Camargo Becerra  
Paola Andrea Londoño Muñoz  
Paola Andrea Paredes García  
Pbro. Oscar David Maya Montoya  
Rubiel Andrés Hincapié Otálvaro  
Stefany Lorena Serna Muñoz  
Valeria Ramírez Franco  
Viviana María Bejarano Londoño  
Ximena Valencia Ocampo  
Yenifer Giraldo Pérez  
Yuliana Cardona Grajales

# CONTENIDO

**09**      Presentación

---

**12**      Carta del Director Ejecutivo

---

**15**      Filosofía Institucional

---

**19**      Contexto del Oriente Antioqueño y  
la zona Porce Nus - 2025

---

*Así impulsamos el Programa de Desarrollo para la Paz  
del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus en el 2025:*

**28**      Fortalecimiento Organizacional Integral

---

**39**      Articulación e Integración Territorial

---

**46**      Cultura Política, Ciudadanía y  
Construcción de Paz

---

**53**      Comunicación para el Cambio Social

---

**58**      Gestión del Conocimiento

---

**63**      Gestión Humana

---

**68**      Gestión de Alianzas y Proyectos

---

**72**      Información Financiera y de  
Cumplimiento Legal

---

**78**      Direccionamiento Estratégico  
2026 - 2030

---



En el año 2025, la Corporación Prodepaz ha consolidado un camino de transformación, pasando de la visualización de sus metas a la materialización de realidades que dignifican el territorio. Con profunda gratitud y un renovado sentido de compromiso, presentamos este Informe de Gestión, un documento que rinde testimonio del trabajo conjunto realizado de la mano de las comunidades, líderes, lideresas, organizaciones sociales y aliados estratégicos del territorio.

Ha sido un año de aprendizajes profundos y logros colectivos. Detrás de cada cifra y resultado aquí consignado, se encuentran las voces y los esfuerzos de quienes sostienen nuestro quehacer cotidiano. Este Informe es el reflejo de una confianza tejida en el diálogo permanente, reafirmando nuestro propósito fundamental de construir esperanza y bienestar para las generaciones presentes y futuras.

Los invitamos a recorrer estas páginas, que son la evidencia de un compromiso inquebrantable con el desarrollo humano y la prueba de que, juntos, seguimos trazando la ruta hacia la transformación social, la construcción de una cultura de paz y el buen vivir de las comunidades.

# Presentación

*Abejorral, 2025.*

*“Resultados que inspiran, retos que nos convocan:*

## **Prodepaz hacia 2030”**

En nombre de la Junta Directiva de la Corporación Prodepaz **queremos compartir con ustedes un mensaje de gratitud, confianza y compromiso.** El Informe de Gestión 2025 nos permite reconocer el camino recorrido junto a comunidades, academia, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, **con quienes hacemos posible que el Programa de Desarrollo para la Paz continúe siendo una plataforma colectiva para la transformación del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus.**



Junta Directiva, Rionegro, 2025.

**Los resultados presentados en este informe evidencian que el trabajo conjunto sigue dando frutos.** Durante el último año se fortalecieron procesos organizativos, se impulsaron y fortalecieron emprendimientos y mercados locales, se acompañaron redes de liderazgo comunitario y se promovieron espacios de participación ciudadana y construcción de paz, que hoy dinamizan la vida social y democrática del territorio. **Detrás de cada cifra hay historias de liderazgo, de comunidades que se organizan, de jóvenes que se forman para incidir en lo público y de organizaciones que encuentran nuevas oportunidades para un buen vivir para todos.**

**Valoramos especialmente el compromiso del equipo humano de la Corporación Prodepaz,** que, con rigor técnico, sensibilidad social y profunda vocación territorial ha logrado consolidar procesos en 28 municipios de la región, acompañando a cientos de líderes, lideresas y organizaciones de base. Estos resultados reflejan una apuesta institucional coherente con la misión histórica de promover el desarrollo integral humano y la construcción de paz desde el territorio.

**Sin embargo, también somos conscientes de los desafíos que enfrenta la región.**

Persisten brechas entre zonas urbanas y rurales, altos niveles de informalidad económica, presiones ambientales sobre las cuencas y ecosistemas estratégicos, y preocupaciones en materia de seguridad y protección de liderazgos sociales. **Estos retos nos interpelan y nos convocan a continuar contribuyendo en la construcción de alianzas** entre los sectores público, privado, comunitario y académico **para construir respuestas integrales y sostenibles.**

En este contexto, la Junta Directiva respalda plenamente el nuevo **Direccionamiento Estratégico de la Corporación Prodepaz para el período 2026–2030**, este horizonte institucional que ha sido construido de manera participativa y que reafirma nuestra misión de **promover el desarrollo integral humano y la paz territorial mediante la concertación y la articulación de actores**; asimismo, que proyecta una visión institucional orientada a fortalecer capacidades comunitarias, consolidar redes de liderazgo territorial y **promover procesos de desarrollo sostenibles e incluyentes.**

**Las tres líneas estratégicas que orientarán este nuevo ciclo** —fortalecimiento organizacional integral, articulación e integración territorial, y cultura política, ciudadanía y construcción de paz— **reflejan una comprensión profunda de las dinámicas del territorio y de la importancia de fortalecer el tejido social como base para cualquier proceso de transformación.**

Desde la Junta Directiva de la Corporación Prodepaz reafirmamos nuestro respaldo al equipo directivo y técnico de la Corporación, **así como nuestra confianza en que esta nueva etapa permitirá ampliar el impacto en los territorios donde hace presencia.** Invitamos a todos nuestros aliados y grupos de interés a seguir caminando juntos, fortaleciendo la cooperación, la corresponsabilidad y el diálogo permanente.



*Junta Directiva, Rionegro, 2025.*

**El futuro del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus se construye desde la participación, el cuidado de la vida, la defensa del territorio y la apuesta por un desarrollo que dignifique a las comunidades.** En ese camino, Prodepaz continuará siendo un espacio de encuentro, articulación y esperanza para quienes creen en la posibilidad de un territorio más justo, sostenible y en paz.



# Carta del Director Ejecutivo

*Corporación Prodepaz, Rionegro, 2025.*



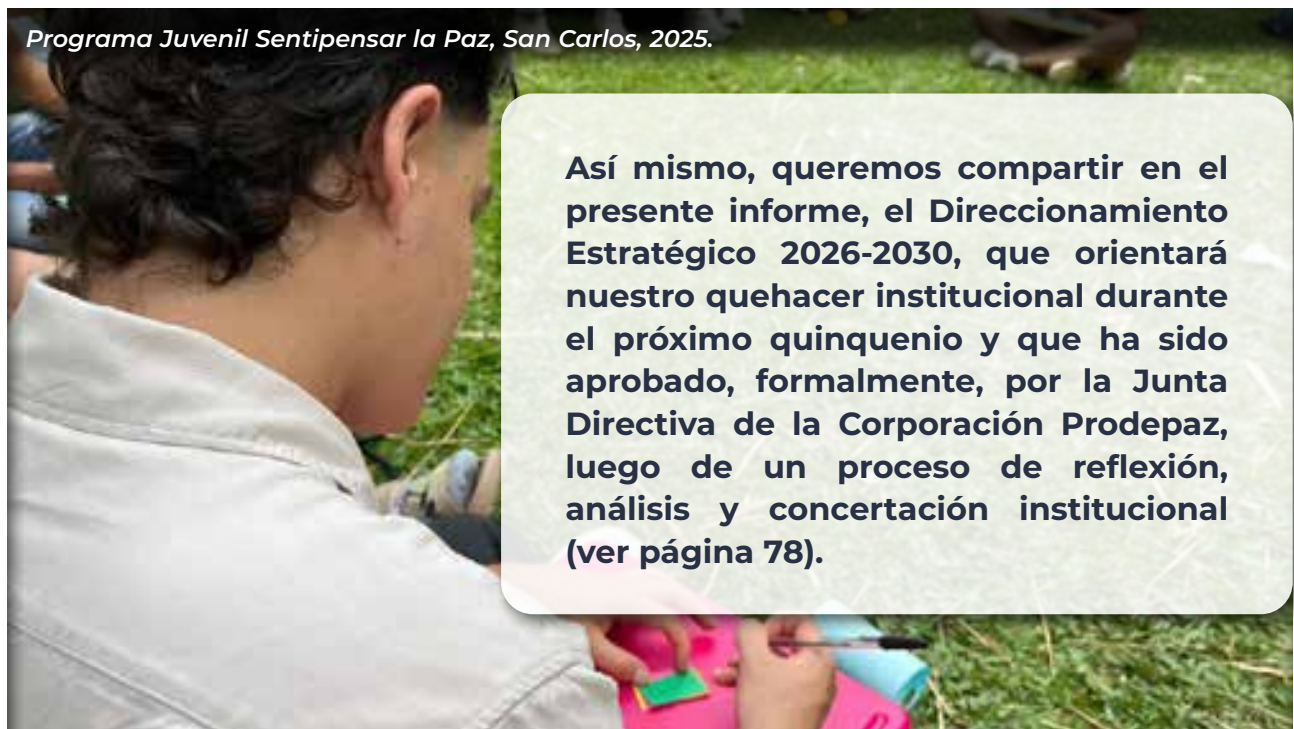
**Pbro. Oscar David  
Maya Montoya**  
Dir. Ejecutivo - Corporación Prodepaz

# Un camino de logros, aprendizajes y desafíos

**Un cordial y fraterno saludo para todos y todas.**

Con mucha gratitud y sentido de compromiso, desde la Corporación Prodepaz, compartimos el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, **un documento que recoge el camino recorrido durante este año junto a las comunidades, líderes y lideresas, organizaciones sociales, instituciones y aliados**, con quienes seguimos construyendo esperanza, dignidad y paz en los territorios.

El 2025 fue un año lleno de aprendizajes profundos, de desafíos compartidos y de logros construidos de manera colectiva. Cada acción, proceso y resultado que aquí presentamos **es fruto del trabajo conjunto, del diálogo permanente y de la confianza** que se ha tejido en los territorios donde Prodepaz hace presencia. Este informe busca reflejar no solo cifras y actividades, sino también **las experiencias, las voces y los esfuerzos que sostienen nuestro quehacer cotidiano.**



Programa Juvenil Sentipensar la Paz, San Carlos, 2025.

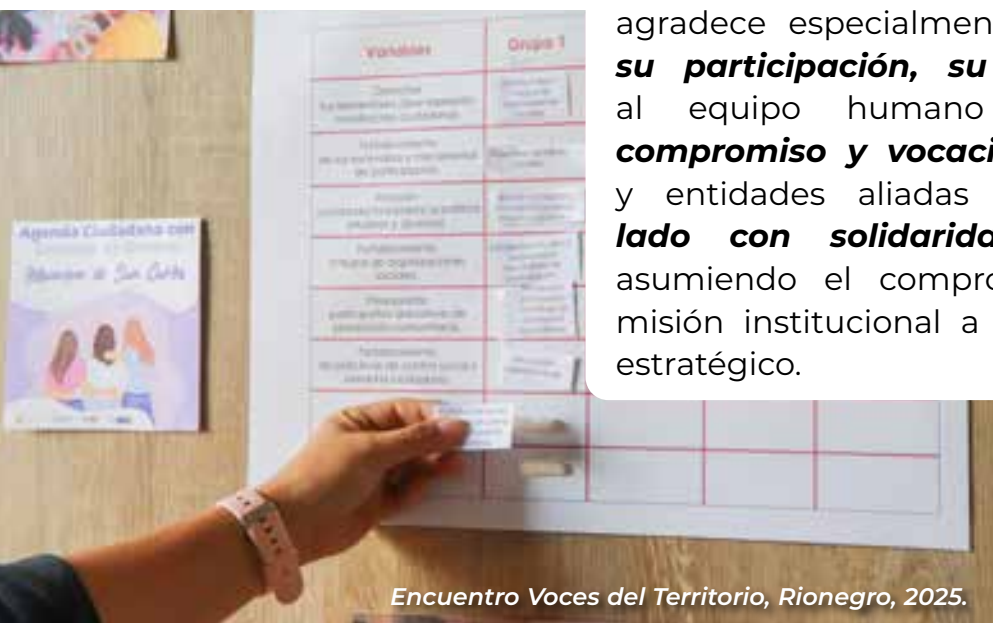
Así mismo, queremos compartir en el presente informe, el **Direccionamiento Estratégico 2026-2030**, que orientará nuestro quehacer institucional durante el próximo quinquenio y que ha sido aprobado, formalmente, por la Junta Directiva de la Corporación Prodepaz, luego de un proceso de reflexión, análisis y concertación institucional (ver página 78).

Este Direccionamiento Estratégico es el fruto de un proceso participativo que **integró los aprendizajes acumulados de la Corporación, la lectura del contexto territorial y nacional, así como los aportes de los equipos de trabajo, aliados estratégicos y demás actores relevantes.** En éste se ratifican la misión, la visión y los principios institucionales, y se definen las apuestas estratégicas, objetivos y lineamientos que **guiarán la acción de Prodepaz en coherencia con su compromiso histórico** con la construcción de la paz territorial, el desarrollo y la transformación social.

Programa Juvenil Sentipensar la Paz, La Ceja del Tambo, 2025.



La Junta Directiva reconoce **el esfuerzo, la rigurosidad técnica y el compromiso ético** del equipo asesor, directivo, y del conjunto de la Corporación en la formulación de este horizonte estratégico, y confía en que su implementación fortalecerá el impacto institucional y **la sostenibilidad de Prodepaz en los territorios donde hace presencia**. Además, agradece especialmente a las comunidades por **su participación, su palabra y su respaldo**; al equipo humano de Prodepaz por **su compromiso y vocación**; y, a las organizaciones y entidades aliadas por **caminar a nuestro lado con solidaridad y corresponsabilidad**, asumiendo el compromiso permanente con la misión institucional a través de este nuevo ciclo estratégico.



Encuentro Voces del Territorio, Rionegro, 2025.

Finalmente, ponemos este Informe de Gestión al servicio del territorio como **un ejercicio de transparencia, memoria y rendición de cuentas**, con la convicción de que mirar lo recorrido nos fortalece **para seguir avanzando juntas y juntos hacia territorios más justos, incluyentes y en paz**.

**En nuestro sitio web, podrán encontrar el Informe de Gestión 2025**, de manera interactiva, ingresando a **[www.prodepaz.org](http://www.prodepaz.org)**. En la primera parte del Informe, podrán encontrar los apartados correspondientes a cada uno de los **procesos misionales y estratégicos** de nuestra Corporación Prodepaz, **el nuevo Direccionamiento Estratégico 2026-2030** y, finalmente, encontrarán un botón para **descargar de manera completa el Informe de Gestión 2025**.



**Gracias por seguir creyendo y construyendo con la Corporación Prodepaz, el Programa de Desarrollo para la Paz del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus.**



# Filosofía Institucional

Jornada de caracterización, JAC Cañada Honda, San Francisco, 2025.

## Los Programas de Desarrollo para la Paz

Los Programas Regionales de Desarrollo para la Paz **son iniciativas que han sido concebidas, impulsadas y estructuradas desde organizaciones e instituciones de la sociedad civil**, orientadas a concertar y articular esfuerzos públicos, privados y comunitarios para la construcción conjunta de una nación en paz, desde procesos locales y regionales, **a partir de la construcción y promoción de una cultura de la vida, la integración social y el sentido de pertenencia hacia las regiones**, la generación de riqueza y el mejoramiento de la calidad de vida y la construcción de un orden democrático participativo.

Hacemos parte de la Redprodepaz, que integra en la actualidad 24 Programas de Desarrollo para la Paz.

## La Corporación Prodepaz

El rol de la Corporación Prodepaz es acompañar **la construcción colectiva del territorio**, reconociendo el concurso de los sectores público, privado y social, valorando como fundamental el fortalecimiento de la comunidad de base para que incorpore las competencias necesarias e identifique o cree los escenarios **que le permitan ser constructora activa de su propio desarrollo**.



Programa Juvenil Sentipensar, Sonsón, 2025.

# Direccionamiento Estratégico

## Misión

Promovemos el desarrollo humano y la construcción conjunta de un territorio en paz en el Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus, a través de la concertación, el fortalecimiento y la articulación de esfuerzos públicos, privados y comunitarios.

## Visión

Ser reconocidos por la capacidad para fortalecer habilidades y competencias en los líderes y organizaciones de la región, orientadas a la transformación social, la integración territorial y el buen vivir.

## Principios

### Respeto por la vida:

Busca la trascendencia y aporta a la realización del ser humano, bajo un espíritu de solidaridad, justicia social, equidad y conciencia del valor de la vida.

### Justicia:

Implica orientar y ejecutar acciones basadas en el respeto por el otro, la equidad, la dignidad humana, el bien común y la convivencia armónica de la sociedad.

### Transparencia:

Las actuaciones internas y externas están sustentadas sobre bases éticas que permiten un manejo adecuado en los procesos del Programa.

### Buen vivir:

Reconoce comunidades expandidas, donde los campos social y ecológico se superponen y están íntimamente asociados uno con el otro, ampliando la concepción del desarrollo, explicando la coexistencia para la convivencia armónica y pacífica entre todos los seres vivos del planeta.

### Solidaridad:

Implica la adhesión permanente de un individuo a una causa o intereses de otros existentes e ir más allá del interés propio, fomentando la cooperación y el diálogo.

## Líneas Estratégicas



**Fortalecimiento  
Organizacional  
Integral**



**Articulación  
e Integración  
Territorial**



**Cultura Política  
Ciudadanía y  
Construcción de Paz**





# Contexto del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus - 2025

*Granada, 2025.*

# Contexto social y político

El panorama sociopolítico del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus **resulta fundamental para comprender las dinámicas que configuran el territorio donde impacta el Programa de Desarrollo para la Paz (PDP) y la Corporación PRODEPAZ**, especialmente en un contexto marcado por profundos contrastes entre las zonas urbanas del Altiplano y las áreas rurales de las zonas de Páramo, Embalses, Bosques y Porce Nus. **Durante 2025, la región experimentó transformaciones relevantes en variables demográficas, económicas, sociales, ambientales y políticas** entre las que destacan el crecimiento urbano acelerado, las tensiones derivadas del debate sobre la integración de los municipios alrededor de figuras asociativas, los desafíos en seguridad relacionados con economías ilegales, y la persistencia de brechas históricas en acceso a servicios y oportunidades de las poblaciones rurales.

Red Territorial de Líderes, Concepción, 2025.

## Población

**El área de influencia de la Corporación Prodepaz, se encuentra ubicada al Oriente, parte del Nordeste y del Magdalena Medio del departamento de Antioquia. Se compone por 28 municipios y tiene una extensión total de 8.785 km<sup>2</sup> (13,7% del Departamento). Tiene una población aproximada de 814.244 habitantes que se desagregan en 401.921 (49,4%) hombres y 412.323 (50,6%) mujeres, según las proyecciones del DANE, 2025. Estos territorios tienen como principales actividades económicas la producción agrícola e hidroenergética, el comercio y sector servicios, la ganadería y el turismo por la gran oferta de paisajes naturales con los que cuenta.**



La región presenta una mezcla de municipios **de dinámica urbana intermedia y otros con mayor ruralidad** (veredas y corregimientos en zonas de montaña y cuenca). La pirámide poblacional conserva una base activa - jóvenes y adultos jóvenes en zonas urbanas - y población adulta significativa en áreas rurales. Según fuentes subregionales y proyecciones del DANE, **los centros poblados concentran la mayor parte de la población y los servicios.**



Municipios del Oriente suelen registrar indicadores socioeconómicos mejores que algunos promedios departamentales - **menor incidencia de pobreza en cabeceras urbanas en ciertos municipios intermedios**-, aunque persisten brechas entre cabeceras y zonas rurales dispersas. Así mismo, en la zona Porce Nus hay localidades con vocación agropecuaria y de conservación, es decir, **con más dispersión poblacional y desafíos de acceso a servicios**.

## | Empleo y **mercado laboral**

● *Feria de Emprendimientos, Guatapé, 2025.*



**En 2025, el empleo mostró señales de recuperación**, aunque con comportamientos distintos entre los municipios. En las localidades con mayor actividad comercial, turística o conectadas a la dinámica metropolitana del Valle de Aburrá, **se observa un aumento en el empleo formal**. En contraste, **los municipios más rurales continúan dependiendo en gran**



**medida de trabajos informales** y del empleo por cuenta propia ligado a la agricultura y a servicios básicos. Los informes regionales del 2025 señalan que, aunque en años anteriores el crecimiento del empleo en Antioquia había venido desacelerándose, **durante el primer semestre de 2025 se evidenció una recuperación parcial**.

# Sectores productivos y actividades económicas



## Comercio y servicios:

En municipios como **Rionegro** y **La Ceja del Tambo**, que están muy conectados con el área metropolitana del Valle de Aburrá, el comercio y los servicios son los principales **motores de empleo y movimiento económico**.

## Agropecuario y pequeñas unidades productivas:

En las zonas rurales predominan los cultivos de pancoger o de subsistencia, **la ganadería a pequeña escala y las actividades propias de la economía familiar**.



## Turismo de naturaleza y embalses:

**Municipios de la zona Bosques y Embalses**, reciben visitantes por sus paisajes, riqueza hídrica y actividades recreativas **generando ingresos importantes para las localidades**.

En materia económica persisten problemas como **la alta informalidad laboral**, la estacionalidad del turismo, **la poca articulación entre los diferentes sectores productivos** y las limitaciones en infraestructura que dificultan agregar valor a **lo producido en las zonas rurales**.

## Educación y capital humano

**La cobertura educativa es relativamente alta en las cabeceras municipales**; la permanencia escolar y la calidad son retos en áreas rurales. Programas de formación técnica y políticas locales han crecido, **pero persisten brechas entre municipios por capacidad de inversión**.



Fortalecimiento a Espacios de Participación Ciudadana, San Vicente Ferrer, 2025.



## ***Demanda social y movilización***

***En 2025 se observaron movilizaciones ciudadanas y organizaciones locales activas*** en temas como seguridad, defensa del territorio, protección del agua y ***demandas por mejores servicios*** (manifestaciones puntuales, veedurías y mesas de diálogo); la dinámica social está marcada ***por la articulación de organizaciones comunitarias***, Juntas de Acción Comunal y asociaciones rurales.

## **Aspectos políticos e institucionales**

***Los municipios del Oriente cuentan con estructuras institucionales activas*** y vinculación con programas departamentales y nacionales. Existen esfuerzos por articular ***políticas de desarrollo rural, ambiental y de seguridad*** (programas de la Gobernación de Antioquia y Administraciones Municipales). Así mismo, el Programa de Desarrollo para la Paz ***realiza procesos de relacionamiento institucional en los municipios para presentar estrategias territoriales.***

En 2025 ***los procesos de diálogo con grupos armados o bandas urbanas*** han tenido relevancia en la agenda pública; a su vez, procesos judiciales y de memoria, como por ejemplo, imputaciones judiciales ***relacionadas con violaciones a Derechos Humanos*** en Antioquia por hechos de décadas pasadas, configuran un entorno de litigio y memoria en el departamento. ***Estos desarrollos tienen repercusiones en el ambiente institucional local*** y en las demandas de verdad y reparación de víctimas.

Uno de los temas relevantes en la agenda pública del Oriente Antioqueño ***ha sido la discusión sobre la posible creación de una figura asociativa.*** El proceso ha generado tensiones políticas, ***donde algunos líderes y organizaciones expresaron preocupaciones*** por la autonomía local, el modelo de gobernanza metropolitana y la distribución de recursos.



Esta situación evidenció la diversidad de visiones sobre el desarrollo subregional, la necesidad de mecanismos de diálogo más amplios y el fortalecimiento de espacios participativos para definir modelos de integración territorial consensuados.

# Seguridad y Derechos Humanos

Los informes de Organizaciones de Derechos Humanos **muestran un aumento sostenido en 2024–2025 de homicidios selectivos y afectación a liderazgos sociales en todo el país**, entre los que figura Antioquia como uno de los departamentos con **mayor recurrencia de crímenes contra líderes**. En el área de influencia de la Corporación Prodepaz, la presencia de estructuras criminales, bandas locales y vínculos con grupos armados ilegales ha sido documentada por medios y autoridades, **con disputas por el control de economías ilícitas y delitos urbanos**: microtráfico, extorsión, explotación sexual y hurtos en algunos municipios.



La continuidad de homicidios a líderes sociales, amenazas y desplazamientos forzados en zonas rurales **implican una afectación a derechos como la vida, seguridad y libertad de asociación**; organizaciones nacionales como el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - Indepaz y la Defensoría del Pueblo han reportado cifras de líderes y defensores asesinados en 2025 **que alertan sobre la magnitud del fenómeno en diversas regiones, incluida Antioquia**. Asimismo, casos históricos siguen en procesos judiciales (memoria y justicia transicional), **lo que influye en la percepción institucional y las agendas locales de reparación**.

Municipios	Homicidios
Abejorral	6
Alejandro	1
Argelia de María	1
Caracol	1
Cocorná	4
Concepción	2
El Carmen de Viboral	26
El Peñol	10
El Retiro	1
El Santuario	8
Granada	2
Guarne	21
Guatapé	3
La Ceja del Tambo	7
La Unión	17
Maceo	1
Marinilla	25
Nariño	7
Puerto Triunfo	2
Rionegro	36
San Carlos	2
San Francisco	2
San Luis	8
San Rafael	4
San Roque	19
San Vicente	10
Santo Domingo	11
Sonsón	14

Las autoridades locales y departamentales **han implementado medidas reactivas** como operativos, recompensas en casos concretos y mesas de seguridad y prevención, **indicando rutas de protección a líderes**, fortalecimiento de la presencia institucional en cabeceras municipales; sin embargo, **la situación de riesgo para líderes y comunidades rurales permanece como un desafío**, según reportes de prensa regional y observatorios.

Según estadísticas delictivas de la Policía Nacional, **desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025** se presentaron en los municipios del área de influencia de la Corporación Prodepaz **251 homicidios**, de los cuales, de acuerdo con el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - Indepaz, **24 eran reconocidos como líderes(as) sociales**.

## I Aspectos ambientales relevantes

**La zona Porce Nus tiene relevancia ambiental por ser cuenca estratégica** (ríos Porce y Nus) y albergar ecosistemas andinos; la autoridad ambiental regional (Cornare) **en 2025 reportó acciones y medidas frecuentes sobre manejo del recurso hídrico**, control de actividades extractivas y recuperación de suelos en sus municipios de influencia.

**A nivel nacional la deforestación aumentó entre 2023 y 2024**, si bien Antioquia reportó reducciones regionales en algunos informes; en la zona Porce Nus las autoridades ambientales reportan controles y medidas que buscan minimizar impactos de **uso no planificado del suelo, minería ilegal y afectaciones en cauces**. Las amenazas ambientales locales combinan presión agropecuaria, actividades recreativas no reguladas y, en ciertos sectores, **intervención histórica por explotación minera** que ha sido objeto de procesos de recuperación.



# Problemáticas principales

## **Seguridad y Derechos Humanos:**

Presencia de grupos criminales y disputas territoriales que generan homicidios, asesinatos de líderes, masacres puntuales y desplazamientos.

## **Desigualdad territorial y pobreza rural:**

Brechas entre cabeceras municipales y zonas rurales en acceso a servicios, generación de ingresos y oportunidades productivas.

## **Economía informal y empleo:**

Informalidad laboral y estacionalidad turística que limitan la sostenibilidad económica en micro-territorios; necesidad de encadenamientos productivos.

## **Gobernanza y coordinación interinstitucional:**

Demanda de mayor articulación entre municipios, autoridades departamentales, entidades ambientales y programas para atender simultáneamente seguridad, desarrollo y ambiente.

## **Presión ambiental y gestión de cuencas:**

Manejo inadecuado de cuencas, riesgo por actividades no reguladas en cauces y necesidad de políticas de conservación y uso sostenible del suelo.

# Desafíos

➔ **Consolidar acciones integradas de protección a líderes y prevención del riesgo** (Coordinación con Fuerza Pública, Procuraduría y Gobiernos Locales).

➔ **Reducir brechas rurales mediante inversión** en infraestructura básica, educación técnica y cadenas productivas que agreguen valor local.

➔ **Fortalecer medidas de gobernanza ambiental** y programas de economía sostenible para comunidades ribereñas.

➔ **Mejorar articulación interinstitucional** para responder a urgencias de seguridad sin perder de vista **procesos de desarrollo y reparación**.



## Referencias

---

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2025). Proyecciones de población municipal 2020–2035. Bogotá, Colombia.

Gobernación de Antioquia. (2025). Informe de Coyuntura Económica del Oriente Antioqueño. Medellín: Secretaría de Planeación Departamental.

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2025). Documentos de referencia sobre integración regional. Medellín, Colombia.

Prodepaz. (2024). Informe de Contexto Territorial Oriente Antioqueño y Zona Porce Nus. Rionegro, Antioquia.

Defensoría del Pueblo. (2025). Informe Regional de Derechos Humanos – Antioquia. Bogotá, Colombia.



# Fortalecimiento Organizacional Integral

*Certificación Curso de Formulación de Proyectos, JAC La Pava, Alejandría 2025.*

## | Presentación y alcance

El eje central de la Línea de Fortalecimiento Organizacional Integral (FOI) **es el *agenciamiento social para la transformación de las dinámicas territoriales***. Este proceso se desarrolla a través del diseño y la implementación de una ruta formativa estructurada en torno a cinco dimensiones del desarrollo:

***subjetiva, social, organizativa, económica y política.***



***Esta ruta busca fortalecer capacidades y competencias en las y los integrantes de las organizaciones de base, entre ellas, organismos comunales de primer y segundo nivel, colectivos de jóvenes y mujeres, y organizaciones productivas, promoviendo el empoderamiento comunitario. De este modo, se impulsa la consolidación de comunidades capaces de identificar necesidades y oportunidades en sus territorios, plantear estrategias que contribuyan al desarrollo y transitar autónomamente las rutas necesarias para alcanzarlas.***

Jornada formativa, ●  
Asocomunal Guatapé, 2025.

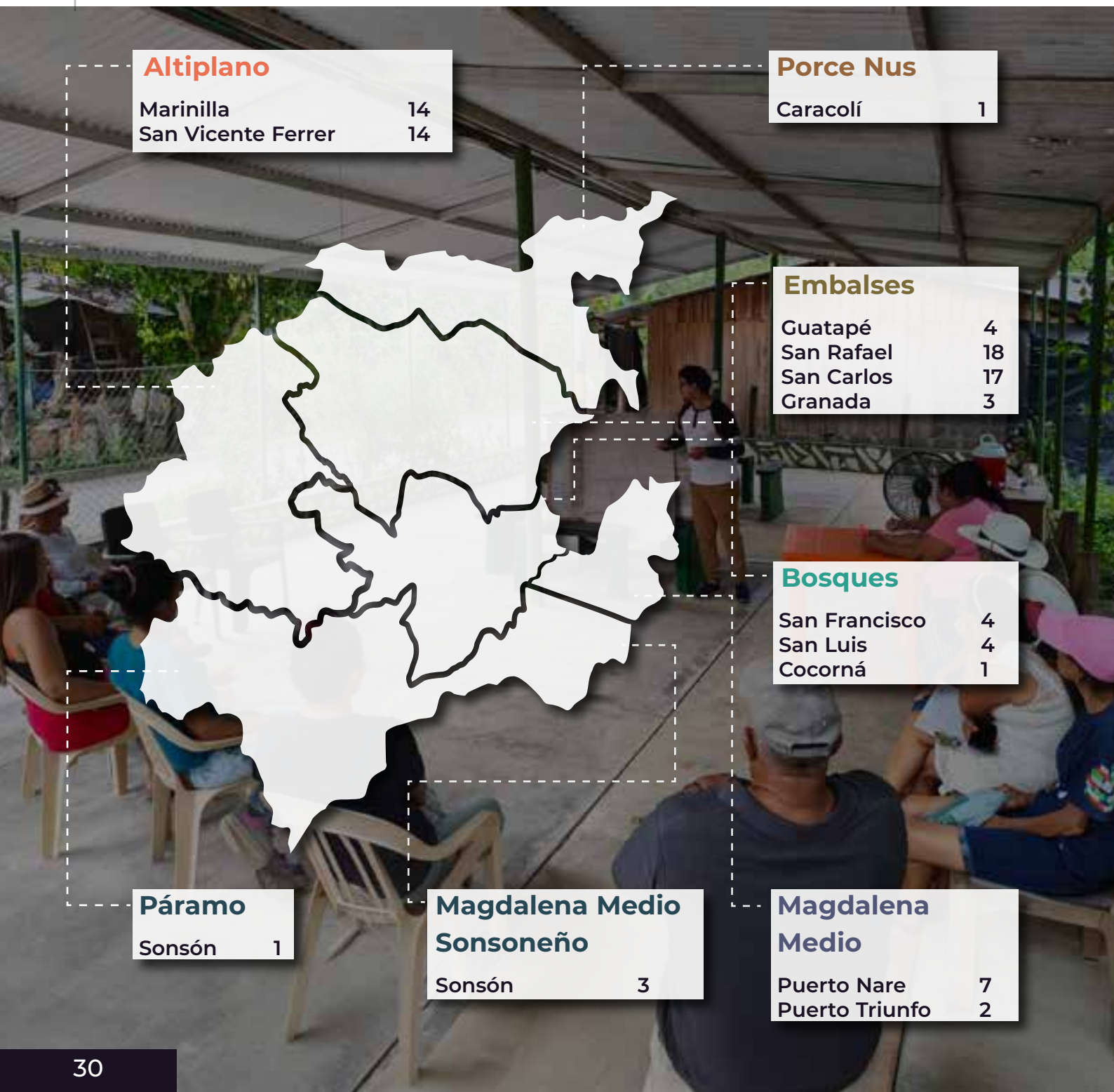
En coherencia con este propósito, ***el proceso FOI plantea siete estrategias formativas,*** diseñadas para fortalecer la gestión interna de las organizaciones de base, dinamizar la movilización social y ***promover la gobernanza territorial,*** contribuyendo al cumplimiento de ***sus objetivos misionales y al desarrollo sostenible de los territorios.***

- **Entre-tejiendo-Nos**
- **Alfabetización Digital**
- **Fortalecimiento Integral**
- **Eco-Comunitario**
- **Diplomado en Contratación Social y Comunitaria**
- **Curso Formulación de Proyectos**
- **Mercados del Oriente**

# Principales acciones desarrolladas

**Durante 2025 fortalecimos nuestra presencia en 12 municipios** de las zonas Bosques, Embalses, Páramo, Porce Nus y la subregión Magdalena Medio, mediante la implementación de las fases I a IV de la estrategia de **Fortalecimiento Integral, cursos de Formulación de Proyectos, Eco-comunitario, Fortalecimiento Empresarial y Formulación de Proyectos con énfasis en Contratación Social y Comunitaria**, con la participación de **96 organizaciones de la sociedad civil y 858 líderes.**

● Devolución de Caracterización Fase I, JAC El Vergel, Puerto Nare, 2025.



## Altiplano

Marinilla	14
San Vicente Ferrer	14

## Porce Nus

Caracolí	1
----------	---

## Embalses

Guatapé	4
San Rafael	18
San Carlos	17
Granada	3

## Bosques

San Francisco	4
San Luis	4
Cocorná	1

## Páramo

Sonsón	1
--------	---

## Magdalena Medio Sonsoneño

Sonsón	3
--------	---


## Magdalena Medio

Puerto Nare	7
Puerto Triunfo	2

**Llevamos a cabo 502 acciones directas con las organizaciones**, para la consolidación de procesos comunitarios y **la generación de estrategias de sostenibilidad social, económica y ambiental** de las diferentes formas asociativas del área de influencia de la Corporación Prodepaz.



● *Jornada formativa ODS, Juventudes de Aquitania, San Francisco, 2025.*

TEMÁTICAS	No. JORNADAS FORMATIVAS Y ASESORÍAS	No. PARTICIPANTES
Administrativa - financiera	263	<b>858</b> 
Formulación de proyectos	111	
Participación e incidencia	59	
Ambiental	69	
<b>TOTAL</b>	<b>502</b>	



● *Jornada Formativa, JAC El Morro, El Peñol, 2025.*

**Con miras a incrementar en las y los participantes del proceso FOI**, el nivel de cohesión, apropiación territorial y trabajo articulado, propiciamos los siguientes espacios:

**Siete intercambios de experiencias y un foro territorial, orientados al fortalecimiento de capacidades comunitarias, la gestión organizativa y la apropiación territorial.** A través de encuentros como Tejiendo Redes, Transformando Comunidades, Obligaciones Tributarias para Organismos Comunales y Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), Transición Agroecológica, Ambiente y Cultura y Tejiendo Raíces: una apuesta por la agricultura regenerativa y el desarrollo comunitario, **promovimos el intercambio de saberes, la articulación entre territorios y la construcción colectiva de conocimiento.**

**Estos espacios**, que contaron con la participación activa de líderes comunales, organizaciones sociales, productivas y actores institucionales como: el SENA, Cornare, Gobernación de Antioquia y Administraciones Municipales, **fortalecieron la gobernanza local**, la formación en temas técnicos y ambientales, y la proyección de procesos sostenibles y colaborativos **basados en la autonomía, la agroecología, la cultura ambiental y la economía solidaria**. En conjunto, las actividades contribuyeron al reconocimiento de las diversidades territoriales, la generación de alianzas y la consolidación del agenciamiento social **como motor de transformación comunitaria**.

## | Principales logros e impactos

**44 de las 55 comisiones o comités que tienen 24 organismos comunales en sus estatutos**, cuentan con equipo, plan de trabajo y ejecución de actividades, lo cual representa **el 80% de comisiones dinamizadas**.

**De las 45 organizaciones acompañadas y 5 grupos municipales, 43 formularon propuestas** para el mejoramiento comunitario y ambiental, y **37 lograron formalizar convenios para su ejecución**.

En total se presentaron

**88 iniciativas,**

de las cuales 63 fueron seleccionadas e implementadas



gestionando recursos por **\$1.579.724.878** ante entidades como:

- **Cornare**
- **SENA**
- **ISAGEN**
- **EPM**
- **Grupo Argos**
- **Corantioquia**
- **Universidad de Antioquia**
- **Ministerio del Interior**
- **Gobernación de Antioquia**
- **Administraciones Municipales**



Las organizaciones participantes del proceso de fortalecimiento

**realizaron 74 gestiones interinstitucionales,**

de las cuales 51 se materializaron,



alcanzando un 70% de efectividad en articulación con otras entidades.



**En promedio el 80% de ejecución** alcanzado en los planes operativos de las organizaciones, **refleja un fortalecimiento del tejido social**, con mayores capacidades de participación e incidencia a través de actividades comunitarias, ambientales, juveniles y acciones en políticas locales.

**De los 265 cultivos caracterizados** en la implementación de la estrategia **Eco-comunitario** con 6 organizaciones de los municipios de El Peñol, Guatapé, San Carlos y San Rafael, **234 implementaron fertilización orgánica (88%)**, abarcando 57,4 hectáreas.

● Intercambio de experiencias, Eco-comunitario, Granada, 2025.

MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	FASES	% LÍNEA BASE 2024	% SALIDA 2025	EVOLUCIÓN
El Peñol	JAC La Cristalina	II	46%	78%	32%
Guatapé	JAC La Peña - La Sonadora	II	57%	79%	22%
San Carlos	JAC PIO XII	II	67%	79%	12%
San Carlos	JAC El Cardal - Fronteritas	II	48%	80%	32%
El Peñol	JAC Bonilla	II	54%	78%	24%
San Rafael	JAC Samaria - Cirpes	II	40%	81%	41%

## I Desafíos 2026

- Transformar las dinámicas culturales internas, especialmente en convivencia, gobernanza y equidad de género.
- Consolidar mecanismos internos de transferencia y gestión del conocimiento en las organizaciones de base.
- Fortalecer el liderazgo autónomo y operativo de las comisiones organizativas.



**Diana Patricia Restrepo Naranjo**  
Presidenta de Asocomunal Guatapé.

Desde La Asocomunal Guatapé, **estamos muy agradecidos con el proceso que llevamos con Prodepaz**, ya que para nuestras juntas y Asocomunal en general, ha sido de gran ayuda, gran motivación, **porque todo el conocimiento que hemos adquirido lo hemos podido llevar a nuestras juntas de base**, tanto del área rural como urbana.

Es importante resaltar que la Asocomunal de Guatapé, **iniciará en enero de 2026 la ejecución de un contrato con EPM para el mantenimiento de espacios públicos**, una acción que contribuye a la visibilidad de la Asocomunal y credibilidad en el municipio.

Todos los logros de este año, **son fruto del proceso de fortalecimiento desplegado por Prodepaz**, el cual continuará en 2026 y nos van a ayudar mucho **para seguir fortaleciendo la Asocomunal y las juntas que la integran.**

## Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



**ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.**

**Indicador. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.**

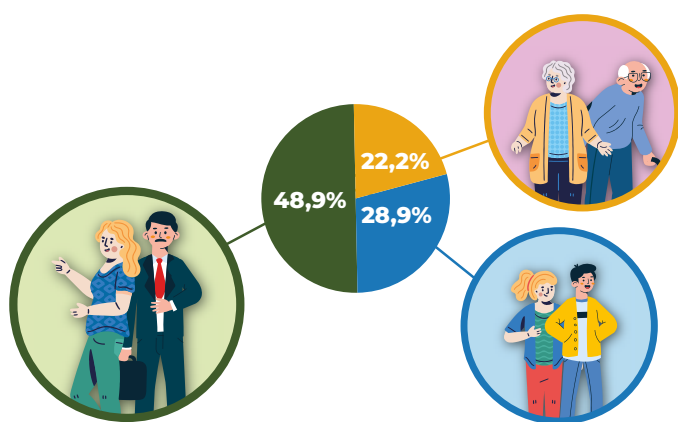
234 cultivos caracterizados en el programa Eco-Comunitario implementan fertilización orgánica. En municipios turísticos como El Peñol y Guatapé, **donde el acceso a tierra es limitado, el proceso se enfocó en huertas ecológicas, recuperación de semillas y conservación de activos naturales.** Los seis grupos de la fase II del programa formativo aplicaron métodos biológicos de fertilización, **logrando un incremento del 14% en producción limpia**, mientras que el 82% de los participantes implementó estrategias de aprovechamiento de abejas **para mejorar la productividad y biodiversidad.** Estos avances fortalecen la seguridad y soberanía alimentaria **mediante prácticas locales sostenibles.**



## **ODS 4. Asegurar la calidad y la pertinencia educativa y promover oportunidades de aprendizaje para todos/as.**

**Indicador. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los últimos 12 meses.**

A través del proceso de Fortalecimiento Integral, se contribuye en la garantía **al acceso a 533 mujeres y 202 hombres**, integrantes de organizaciones comunales, sociales y productivas, a la educación no formal. **Desde una perspectiva de formación inclusiva y de calidad para el desarrollo de las competencias y habilidades.**

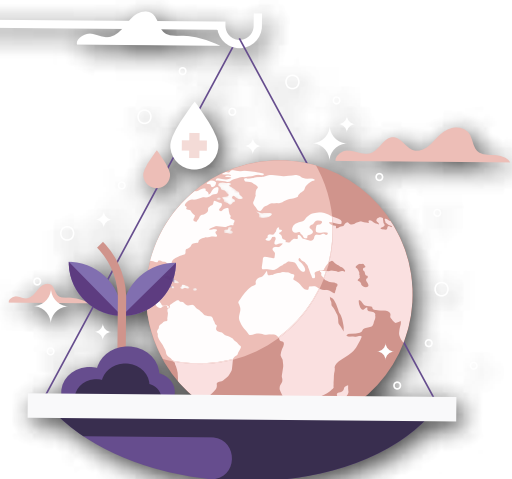


De los 735 participantes certificados en las estrategias formativas, **213 son jóvenes, 360 adultos y 162 adultos mayores.**



## **ODS 10. Reducir la desigualdad dentro y entre países.**

**Indicador. Porcentaje de organizaciones y colectivos que incrementan su nivel de autonomía y autogestión social de acuerdo con su objeto social.**



**Según los resultados de los 5 indicadores de autonomía y autogestión social**, el 81% de las organizaciones a las que se les aplicó la herramienta de medición, **presentan un nivel óptimo de cumplimiento del objeto social**, teniendo en cuenta las siguientes variables: **la operatividad de los comités** o comisiones de trabajo, **la ejecución de convenios** o contratos, **gestión de alianzas con instituciones** del territorio para la ejecución conjunta de acciones, **el porcentaje de cumplimiento de los planes anuales** y ejecución de recursos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.



## | Presentación y alcance

Durante el año 2025, el Modelo Mercados del Oriente, continuó su apuesta por fortalecer la economía local, dinamizar los mercados campesinos y generar oportunidades reales para emprendedores y productores del Oriente Antioqueño, mediante procesos formativos, acompañamiento técnico y la articulación interinstitucional.

## | Principales acciones desarrolladas

### **Comercialización de mercados frescos a través de alianzas con el sector privado.**

Gracias a alianzas estratégicas con empresas textiles y floricultivos del Oriente Antioqueño **logramos la comercialización de 1.521 mercados frescos, entregados a colaboradores como parte de sus planes de beneficios corporativos.** Este resultado no solo representa una cifra comercial, sino una apuesta concreta por la dignificación del campesinado y **el fortalecimiento de los mercados campesinos como espacios de reconocimiento, comercio justo y conexión entre el campo y la ciudad.**



### **Fortalecimiento de la Tienda Mercados del Oriente como plataforma de visibilización y comercialización**

**La Tienda Mercados del Oriente, se fortaleció como una plataforma permanente de exhibición y venta de productos de emprendedores rurales.** De manera complementaria, se ha promovido la participación activa de los emprendedores en distintas ferias y espacios de visibilización, generando conexiones estratégicas **y posicionando el talento productivo del territorio en nuevos escenarios comerciales.**





## **Consolidación de la Fase IV de Fortalecimiento de Mercados Locales**

**Implementamos de manera exitosa la Fase IV del proyecto de Fortalecimiento de Mercados Locales**, consolidando un proceso desarrollado durante cuatro años consecutivos en los 23 municipios del Oriente Antioqueño. **Esta implementación integral permitió articular acciones de acompañamiento técnico y organizacional, procesos de formación continua con enfoque participativo, fortalecimiento de capacidades empresariales y expansión de canales de comercialización.** Como resultado del proceso acumulado, se dotaron 15 puntos de venta y 8 mercados campesinos con equipamiento completo, fortaleciendo la presencia territorial del modelo, promoviendo la identidad productiva regional, la cultura del comercio justo y la inclusión de organizaciones productivas y emprendedores rurales como actores clave del desarrollo económico local.



## **| Principales logros e impactos**

 **Fortalecimiento de más de 2.000 organizaciones y emprendedores** representando las historias de familias y organizaciones que mejoraron la calidad y sostenibilidad de sus iniciativas productivas.

 **Consolidación de infraestructura para la economía local** la dotación y operación de puntos de venta y mercados campesinos **ha generado espacios permanentes para la exhibición, promoción y venta de productos locales**, convirtiéndose en referentes de dinamización económica comunitaria.

# Desafíos 2026

## Asegurar sostenibilidad y escalabilidad del Modelo

Profundizar en estrategias que permitan sostener el Modelo a largo plazo, consolidar alianzas y diversificar fuentes de financiación.

## Fortalecer la formalización empresarial y laboral

Impulsar procesos que aumenten la formalización de organizaciones y ofrezcan condiciones laborales dignas.

## Aperturar nuevos mercados

Ampliar canales de comercialización regional, nacional e internacional para incrementar ingresos y oportunidades económicas sostenibles para los productores del territorio.

# Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



## ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico



**El Modelo Mercados del Oriente contribuye al fortalecimiento de economías locales mediante el impulso a emprendimientos rurales,** la mejora de capacidades empresariales, la reducción de la intermediación comercial y la generación de ingresos sostenibles **para productores y organizaciones del Oriente Antioqueño.**



## ODS 12. Producción y consumo responsables

A través de procesos de formación en **producción más limpia, Buenas Prácticas de Manufactura, desarrollo de nuevos productos y ecodiseño,** Mercados del Oriente promueve prácticas productivas sostenibles y circuitos cortos de comercialización, **incentivando un consumo responsable y consciente de productos locales.**





# Articulación e Integración Territorial

*Asamblea Temática Red Territorial de Líderes, Marinilla, 2025.*

## Presentación y alcance

La línea de Articulación e Integración Territorial **tiene como fin aportar a un territorio cohesionado y sostenible**, con una visión compartida de futuro, a través de una dinámica de trabajo en red **que potencie la incidencia ciudadana, la planeación participativa y la gestión articulada del desarrollo**.



Colectivo Municipal RTL, Sonsón, 2025.

## Principales acciones desarrolladas

### Fortalecimiento del Liderazgo Social

La Red Territorial de Líderes del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus **se fortaleció con el despliegue del Programa Hilando Liderazgos Colectivos para la Articulación y la Gobernanza**, con el cual acompañamos **13 colectivos municipales**, potenciando habilidades y competencias de liderazgo colaborativo, pensamiento crítico y articulación territorial, **incentivando el trabajo en red y la cooperación interinstitucional**

como estrategias para el desarrollo regional, la planeación participativa y la construcción colectiva del territorio. En total **202 líderes y lideresas certificaron su participación** con el aval académico de la Universidad Católica de Oriente.

Adicionalmente, **la Red amplió su alcance territorial** con la vinculación de tres nuevos colectivos en los municipios de El Peñol, Alejandría y San Luis, **quienes iniciaron la ruta de fortalecimiento** a través del Diplomado en Liderazgo Comunitario, Articulación Social y Territorio. En total **51 líderes y lideresas certificaron su participación** con el aval académico de la Universidad Católica de Oriente.



Resaltamos la presencia de la RTL en **16 municipios**

- Argelia
- Sonsón
- La Ceja
- Guarne
- Marinilla
- San Vicente
- El Peñol
- Guatapé
- San Rafael
- San Carlos
- Alejandría
- Concepción
- Granada
- San Francisco
- Cocorná
- San Luis

## Fortalecimiento de Redes y Mesas



Apoyamos las Asambleas y Comités Directivos de la Red Asocomunal del Oriente Antioqueño y de la Asociación de Ambientalistas del Oriente (AVANSO), **contando con la participación de 330 líderes comunales y ambientales.** Estos escenarios promovieron la cohesión interinstitucional, el diálogo y trabajo colaborativo para aportar al desarrollo territorial.

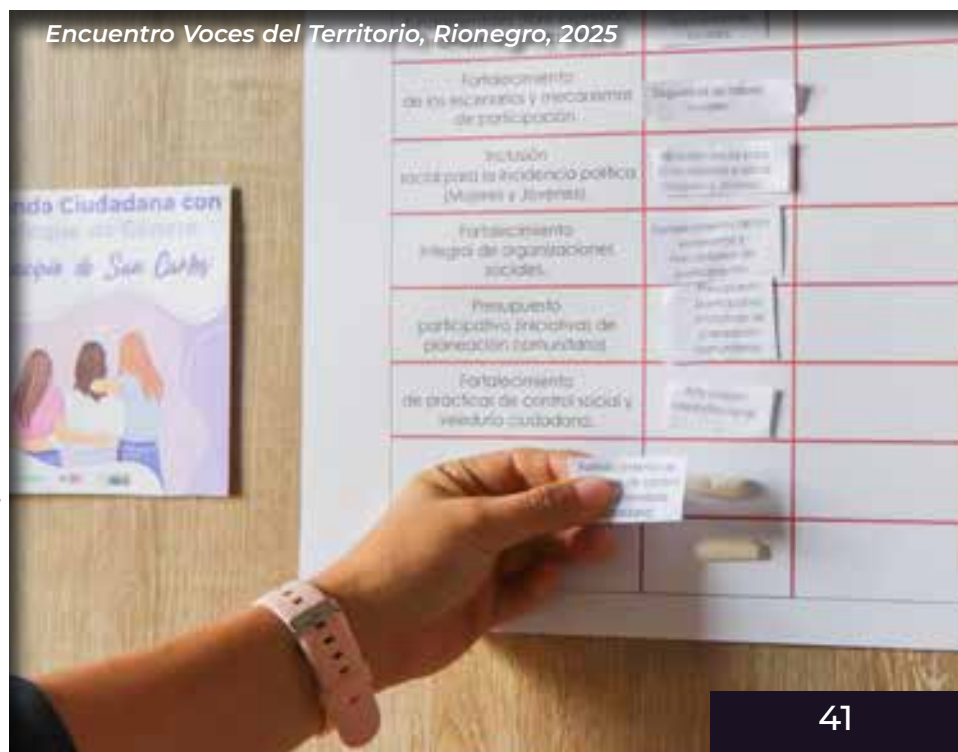
● Encuentro Formativo Red Asocomunal del Oriente Antioqueño, Marinilla, 2025.

Como resultado de este trabajo articulado, **se fortaleció la Red Comunal Ambiental del Oriente Antioqueño**, un espacio adscrito a la Red Asocomunal del Oriente Antioqueño el cual integra los liderazgos comunales y ambientales del territorio para promover la acción colectiva, la incidencia pública y el cuidado de la vida, **con miras a fortalecer los procesos ambientales en los organismos comunales y la cultura ambiental en el territorio.**

## Visión Compartida de Futuro

**Realizamos el proceso de actualización del Ideario de Región** del Programa de Desarrollo para la Paz del Oriente Antioqueño y la Zona Porce Nus, bajo una metodología participativa e intersectorial que convocó a **líderes comunitarios, instituciones públicas, organizaciones sociales, empresariales y académicas.**

A través de espacios de diálogo y reflexión, se han recogido percepciones y propuestas en torno a cuatro ejes estratégicos: **Participación Ciudadana, Visión de Desarrollo, Cultura de Paz y Cuidado de la Casa Común**, siendo un ejercicio que busca renovar la visión compartida sobre el **desarrollo humano integral sostenible del territorio.**



Encuentro Voces del Territorio, Rionegro, 2025

*El Pacto por la Construcción de Paz Territorial en el Oriente Antioqueño*  
**cumplió 10 años al servicio del territorio**



Consolidando Vida en el Territorio

En el marco de los 10 años del Pacto por la Paz, **se desplegaron acciones para fortalecer la construcción de paz territorial**, facilitando espacios de diálogo, formación y articulación como **los Comités Estratégicos, los Encuentros de Discusión Estratégica y la formulación del Diplomado en Construcción de Paz**. Como aporte a los procesos encaminados a la restauración y la reconciliación, se construyó la Iniciativa Restaurativa **“Raíces de la Memoria”**, presentada ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), **y se promovió la Red de**



*Jornada de discusión estratégica del Pacto por la Paz, Rionegro, 2025.*

**Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia**, apoyando sus capacidades de gestión e incidencia en las agendas de paz de los territorios.

Se impulsó la participación ciudadana por la paz mediante **las Conversaciones Territoriales Benjamín Cardona**, orientadas al diálogo y la reflexión sobre la paz y el desarrollo regional. Asimismo, se elaboraron guías pedagógicas para las conmemoraciones del 9 de abril **Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas** y el 30 de agosto **Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada**.

En articulación con la Pastoral Social de la Diócesis de Sonsón Rionegro **se realizó la versión 38 de la Semana por la Paz, bajo el lema “Arropamos la Vida con Dignidad y Esperanza”** y la versión 36 del Foro por la Paz, desarrollado en la zona Embalses **con la participación de 65 líderes y lideresas**. Estos espacios se consolidaron como escenarios de encuentro, memoria y proyección colectiva.



## Principales **logros e impactos**

**Fortalecimiento de las capacidades de coordinación y cooperación** entre organizaciones sociales, administraciones municipales e instituciones del territorio, **promoviendo la formulación y materialización conjunta de iniciativas orientadas a la formación,** la visibilización y la incidencia, en favor de la planeación participativa y el desarrollo humano integral sostenible.

**Ampliación de cobertura de la Red Territorial de Líderes** del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus a 3 nuevos municipios para un total de 16; además, **se cualificó a 340 líderes,** mejorando sus capacidades en liderazgo colaborativo, incidencia política y articulación territorial; **generando una mayor movilización ciudadana y prácticas sostenibles de gobernanza local.**



El Pacto por la Construcción de Paz Territorial en el Oriente Antioqueño, **se consolida como una plataforma subregional de articulación, diálogo y corresponsabilidad,** contribuyendo a la gobernanza, la reconciliación y el desarrollo humano integral en el territorio.

**Materialización de la Red Comunal Ambiental del Oriente Antioqueño,** como un espacio que integra liderazgos comunales y ambientales, **impulsa la acción colectiva por la sostenibilidad** y se proyecta como un referente regional de participación y gestión territorial para **el cuidado de la biodiversidad.**

## Desafíos **2026**

- **Fortalecer los mecanismos de sostenibilidad, liderazgo y autonomía de las redes y colectivos acompañados,** garantizando su permanencia, capacidad de gestión y articulación efectiva con los niveles institucionales y comunitarios del territorio.
- **Promover una participación más amplia,** diversa y representativa **de las juventudes en los espacios de articulación territorial** asegurando procesos de formación y acompañamiento que fortalezcan su incidencia en la toma de decisiones públicas.
- **Profundizar la integración entre los sectores público, social, empresarial y académico,** fortaleciendo la gobernanza territorial y promoviendo la formulación de iniciativas regionales conjuntas **que consoliden al territorio como una región cohesionada, sostenible y en paz.**





**Carlos Iván Lopera**

Docente IU Digital de Antioquia

“ **El Pacto por la Paz del Oriente Antioqueño** es un espacio único de articulación entre actores y sectores que promueven la reconciliación, la convivencia y la paz territorial, **es un espacio donde la palabra de todas y todos cuenta.** El Pacto es un espacio abierto donde participan también firmantes de paz, donde se ha impulsado

iniciativas como la presentada ante la JEP en clave de restauración, **consolidándose como un proceso participativo y esperanzador,** con el reto de fortalecer su presencia y continuidad en los territorios. ”



**Valentina García Cano**

Red Territorial de Líderes, El Peñol

“ **El proceso de formación me ha parecido muy interesante,** me ha cambiado mucho la vida, personalmente nunca me había sentido tan feliz en un grupo que no fuera parte de grupos de discapacidad, **me siento muy agradecida con la facilitadora y con el espacio,** también me siento muy agradecida con la Corporación Prodepaz,

porque **es muy importante que nos tengan en cuenta.** Este es un lugar muy hermoso, aprendí mucho de las leyes y de los procesos sociales, donde **aprendí mucho para poder ser una buena representante de discapacidad en el territorio.** ”

# Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



**ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

**Indicador. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los últimos 12 meses.**

En el Programa de Formación Hilando Liderazgos Colectivos para la Articulación y la Gobernanza, y el Diplomado en Liderazgo Comunitario, Articulación Social y Territorio **participaron 340 pobladores (jóvenes 19% y adultos 59%)**, quienes se cualificaron para fortalecer su rol de liderazgo e incidencia en los territorios.



**ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**

**Indicador. Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales.**

De las 340 personas participantes en los programas de la línea, **19 mujeres (5,5%) ocupan cargos en el sector público**, donde se destacan por tener roles como concejalas, secretarías de despacho y/o profesionales en administraciones municipales.





# Cultura Política, Ciudadanía y Construcción de Paz

*Fortalecimiento a Espacios de Participación Ciudadana, San Carlos, 2025.*

## | Presentación y alcance

La Línea de Cultura Política, Ciudadanía y Construcción de Paz **tiene como propósito formar a los pobladores como sujetos políticos activos**, capaces de incidir en los asuntos públicos dentro de contextos sociales y culturales diversos. Desde esta perspectiva, **se impulsa una cultura política orientada al fortalecimiento de la participación ciudadana e institucional**, pilares fundamentales para consolidar la democracia y la paz territorial.



Fortalecimiento a Espacios de Participación Ciudadana, San Francisco, 2025.

## | Principales acciones desarrolladas

### **Ruta de Fortalecimiento a Espacios de Participación Ciudadana (FEPC)**

Desplegamos la Ruta en los municipios de Alejandría, San Carlos, San Rafael, Guatapé, Concepción, Sonsón, San Vicente Ferrer, Argelia de María, San Francisco y La Ceja del Tambo. **Una estrategia orientada a potenciar las capacidades de líderes, lideresas y organizaciones del territorio** para fortalecer su participación e incidencia en los asuntos públicos. **En total 160 líderes y lideresas certificaron su participación** con el aval académico de la Universidad Católica de Oriente.



Fortalecimiento a Espacios de Participación Ciudadana, Sonsón, 2025.

### **Despliegue del curso Creando Facilitación Comunitaria**



**Integrantes de la Red de Mujeres Productoras y Emprendedoras de Antioquia, junto a lideresas sociales de diversas organizaciones y espacios de participación ciudadana**, se reunieron de manera virtual para fortalecer las competencias en la facilitación de procesos sociales para la construcción y transformación de sus realidades. **Este curso se llevó a cabo a través de siete sesiones, donde 13 mujeres se certificaron** con el aval académico de la Universidad Católica de Oriente y 2 más por la Corporación Prodepaz.

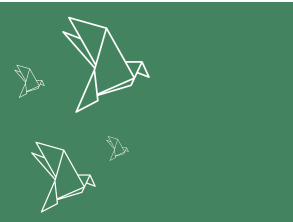
## 2° Encuentro de la Red de Consejos de Paz, Reconciliación y Convivencia del Oriente Antioqueño.

En el mes de julio, en el Seminario Diocesano Nuestra Señora de Marinilla, se realizó el 2° Encuentro de la Red de Consejos de Paz, Reconciliación y Convivencia del Oriente Antioqueño, con el objetivo de fortalecer su rol como **espacios de articulación, diálogo y planeación para la paz territorial.**



Encuentro Red de Consejos de Paz, Marinilla, 2025.

**El encuentro reunió a 90 participantes, entre ellos 65 consejeros y consejeras municipales de paz y 15 representantes de los sectores público, privado, académico y comunitario.** Durante la jornada se socializó la estrategia de movilización e incidencia del Pacto por la Construcción de Paz Territorial y se avanzó en la consolidación de la Red.



### Vota Consciente e Informado



**En el marco de las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud (CMJ),** brindamos asesorías a diversos espacios de participación ciudadana juvenil, como los CMJ y las Plataformas Municipales de Juventud (PMJ) en diferentes localidades. Asimismo, **difundimos material audiovisual a través de redes sociales con el propósito de fortalecer el liderazgo juvenil y promover la participación activa de las juventudes** del área de influencia de la Corporación Prodepaz.

Como resultado de estos procesos de acompañamiento, **varios jóvenes participantes de los espacios formativos postularon sus candidaturas, de los cuales once (11) fueron elegidos como consejeros y consejeras de juventud en sus respectivos municipios:** tres (3) en El Peñol, tres (3) en Marinilla, y se alcanzó una (1) curul en cada uno de los siguientes municipios: **Concepción, Guatapé, San Carlos, San Rafael y Sonsón.**



## Programa Juvenil Sentipensar la Paz

**134 jóvenes líderes** de los municipios de Sonsón, Guatapé, Marinilla, Concepción, El Peñol, San Carlos, San Rafael y Puerto Nare (corregimiento de La Sierra) **participaron de las fases correspondientes al proceso formativo Sentipensar la Paz**, cuyas temáticas permitieron potenciar sus habilidades, capacidades, intereses y conocimientos; además, **se generaron espacios de debate e intercambios de experiencias**, motivándolos a ejercer un rol más activo en sus comunidades. **Al finalizar el proceso formativo, 100 jóvenes fueron certificados** con el aval académico de la Universidad Católica de Oriente.

Programa Juvenil Sentipensar la Paz, Sonsón, 2025.



Igualmente se llevó a cabo **el diplomado virtual en Ética para el Liderazgo Político Juvenil**, un proceso formativo orientado a reflexionar sobre la importancia de la ética en los espacios de representación y en la construcción colectiva de lo público, y del cual se **certificaron 42 jóvenes** con aval académico de la Universidad Católica de Oriente y **37 por parte de la Corporación Prodepaz**.

## Cumbre Subregional de Juventudes del Oriente Antioqueño y Magdalena Medio

**Con la participación de más de 200 jóvenes, el 2 de octubre de 2025 realizamos la Primera Cumbre Subregional de Juventudes del Oriente Antioqueño y Magdalena Medio**, en el municipio de Marinilla.

Este encuentro, que marca un hito para la región, **fue pensado con las juventudes y diseñado en respuesta a sus necesidades y apuestas territoriales**. Su objetivo principal fue definir el punto de partida para la construcción de una agenda común que acoja los principales retos identificados en términos de construcción de paz, buen vivir, ruralidad y campesinado, gobernanza con enfoque ambiental y participación ciudadana.



## Jóvenes que Transforman Territorio:

### Estímulos juveniles para el fomento de una cultura de Paz

En la novena versión de la convocatoria de **Estímulos Juveniles Sentipensar la Paz 2025**, se presentaron **119 iniciativas**, provenientes del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus, **de las cuales 24 fueron reconocidas** por su aporte a la transformación social y **su compromiso con la construcción de paz en los territorios**.



Entrega de Estímulos Juveniles Sentipensar la Paz, Marinilla, 2025.

La estrategia busca visibilizar, fortalecer y acompañar las propuestas transformadoras que las juventudes lideran en sus comunidades, reafirmando su papel como actores fundamentales en el desarrollo sostenible, la reconciliación y el buen vivir regional.



Entrega de Estímulos Juveniles Sentipensar la Paz, Marinilla, 2025.

## Principales logros e impactos

- ✔ **Institucionalización de la Cumbre Subregional de Juventudes como un proceso territorial permanente** de diálogo, encuentro y construcción colaborativa entre jóvenes y demás actores sociales del territorio.
- ✔ **Fortalecimiento de la Red de Consejos de Paz, Reconciliación y Convivencia del Oriente Antioqueño**, como un espacio de articulación, diálogo y planeación para la paz territorial.
- ✔ **Incremento significativo en la participación juvenil** dentro de los procesos de la Línea. **El 70% de los jóvenes acompañados por la Corporación Prodepaz hicieron parte activa de las estrategias desplegadas**, fortaleciendo su liderazgo y compromiso con la construcción de ciudadanía.
- ✔ **Mejoramiento de capacidades para la incidencia pública de líderes y lideresas** de 10 municipios, participantes de la Ruta de Fortalecimiento a Espacios de Participación Ciudadana, generando un efecto multiplicador en sus comunidades.

# Desafíos 2026

- Garantizar que los liderazgos formados **mantengan su participación activa y cuenten con apoyo institucional** para sostener sus iniciativas en el tiempo.
- **Extender las acciones de la línea a más municipios**, especialmente rurales y periféricos, **donde persisten brechas de participación y acceso a la formación política.**
- **Traducir los aprendizajes y procesos de articulación en propuestas concretas** que impacten las agendas municipales y subregionales de paz y participación ciudadana con enfoque de juventud.



**María Camila Guillén Balzán**

Consejo Municipal de Paz, La Ceja del Tambo

estos encuentros que **nos inspiran a seguir trabajando unidos por un Oriente más justo, solidario y reconciliado.**

Participar en el Encuentro Subregional de Consejos de Paz, Reconciliación y Convivencia del Oriente Antioqueño es, ante todo, una oportunidad para reafirmar que la paz se construye desde los territorios, con las voces y las realidades de nuestras comunidades. **Agradecemos al Pacto por la Construcción de Paz Territorial y a Prodepaz** por propiciar

**Pastora Mira García**

Participante FEPC, San Carlos

participación ciudadana, **cumplen un papel fundamental.** Por todo esto, reconozco la labor de Prodepaz **por acompañar a las comunidades en su crecimiento, en su desarrollo** y en su capacidad de incidir en las nuevas generaciones

Ha sido muy interesante **ir identificando formas de construir soluciones que beneficien no solo al individuo, sino al colectivo.** Cuando se trata de superar o resolver los conflictos que se presentan, **las herramientas para el desarrollo de la comunicación asertiva** vistas en la ruta de fortalecimiento a espacios de

# Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



**ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

**Indicador. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los últimos 12 meses.**

A través de los programas formativos de la Línea, como: Sentipensar la Paz, Ruta de Fortalecimiento a Espacios de Participación Ciudadana, Creando Facilitación Comunitaria y el Diplomado en Ética para el Liderazgo Político Juvenil, se fortalecieron las competencias cívicas de 350 pobladores del territorio.



**ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**

**Indicador. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los últimos 12 meses.**

**Indicador. Proporción de mujeres en cargos directivos.**

De las 297 mujeres que participaron en los procesos formativos de la Línea, 2 de ellas son concejales y 8 son consejeras de juventudes en sus respectivos municipios, significando ello poder de decisión sobre los asuntos públicos. Asimismo, 9 ostentan cargos de dirección y liderazgo en sus comunidades. Todas ellas son mujeres que están impactando y fortaleciendo su participación política y su rol como agentes transformadoras del territorio.



**ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.**

**Indicador. Garantizar la toma de decisiones inclusivas, participativas y representativas.**

El fortalecimiento de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia, junto con la dinamización de los espacios de participación ciudadana y la promoción del diálogo social, ha permitido ampliar la participación de diversos actores del territorio en los procesos de deliberación y concertación, garantizando una toma de decisiones más inclusiva, participativa y representativa sobre los asuntos públicos.



# Comunicación para El Cambio Social

*Certificación Programas Formativos, Alejandría, 2025.*

## | Presentación y alcance

La Comunicación para el Cambio Social es **un proceso estratégico transversal de la Corporación Prodepaz, que contribuye a la comprensión, apropiación y posicionamiento** de nuestra labor en el Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus.

En este sentido, **promovemos una comunicación donde los pobladores son protagonistas**, y los medios están a su disposición para narrar sus experiencias, manifestaciones culturales y **procesos de construcción de paz**.



## | Principales acciones desarrolladas

### **Internet**

**En 2025, los contenidos del sitio web y de las redes sociales se administraron mediante una estrategia Crossmedia, permitiendo un acercamiento integral con los diferentes públicos que acompañan la labor de la Corporación Prodepaz en pro del desarrollo humano integral y la construcción de paz.**

**El sitio web fue actualizado constantemente con:**

- Banners rotativos y noticias sobre encuentros y eventos en el territorio.
- Ediciones digitales del periódico Voces del Territorio.



- Podcast Voces del Territorio, reflejando la incidencia y el trabajo de los profesionales y facilitadores.
- Actualización de la biblioteca virtual y las líneas estratégicas.



### Resultados 2025:

Google Analytics reflejó un total de

**76.324 visitas al sitio web.**

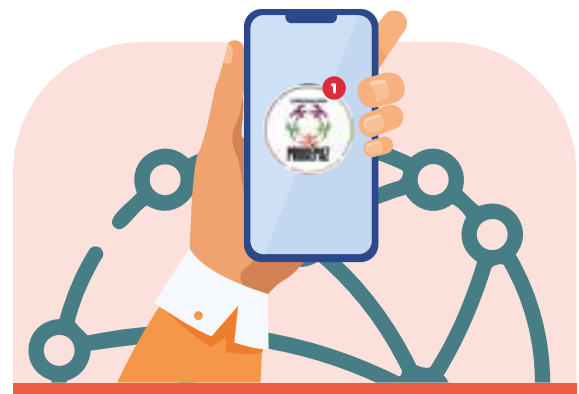
**Asimismo, la presencia en redes sociales como Facebook, Instagram y Tiktok permitió un alcance de 9.395 seguidores en total.**

### Producción Audiovisual

El equipo de comunicaciones **realizó la producción de 89 piezas audiovisuales con dos enfoques:**



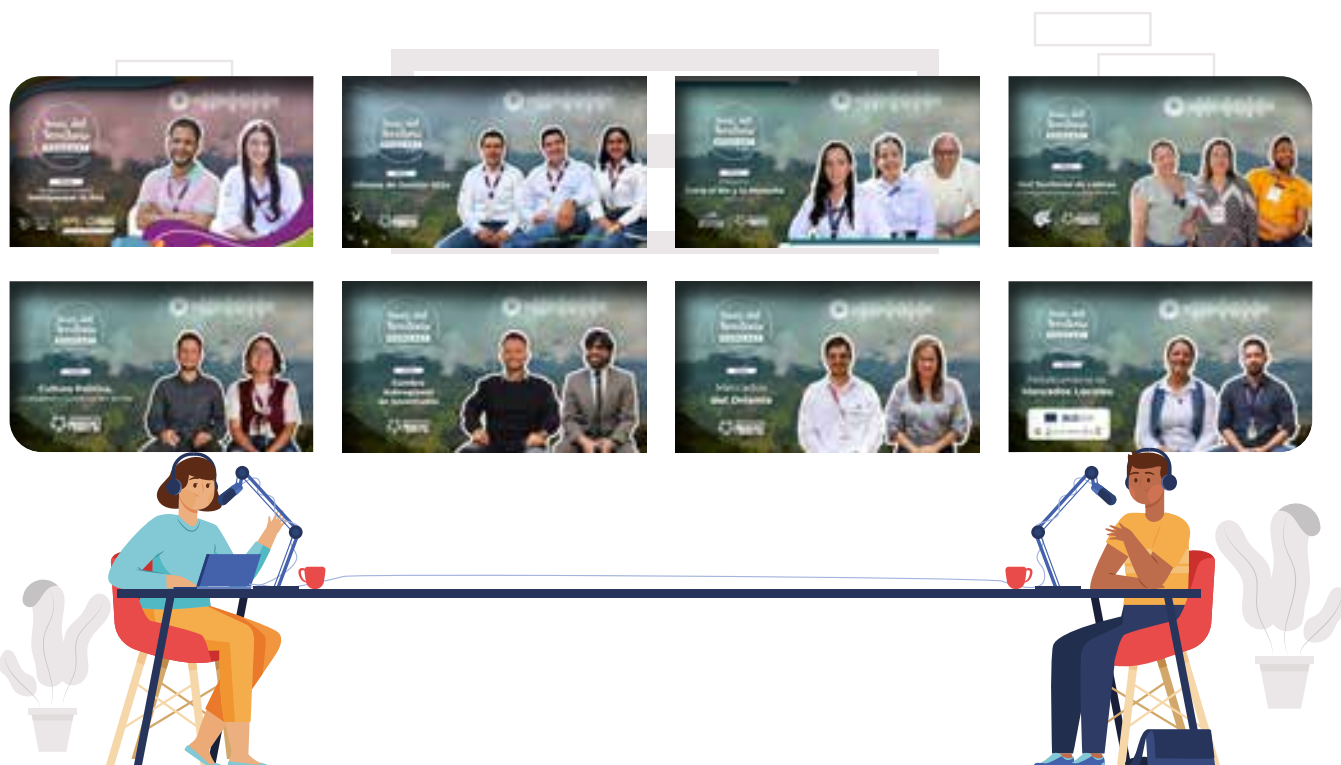
**Comunicación externa,** para visibilizar las acciones de la Corporación Prodepaz en el territorio.



**Comunicación interna,** para entender los procesos estratégicos dentro de la Corporación desde el área de Gestión Humana.

## Podcast Voces del Territorio

Desde el proceso estratégico de comunicaciones, **se llevan a cabo las labores de producción del Podcast Voces del Territorio**, con el fin de generar mayor cercanía con la comunidad del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus. **Durante el año 2025, se realizaron 12 programas.**



**La estrategia de podcast amplió su alcance mediante su difusión en redes sociales, el canal de Youtube y Spotify.**

## Periódico Voces del Territorio

**Se publicaron las ediciones 28 y 29 del periódico Voces del Territorio**, fortaleciendo su alcance digital, con una versión interactiva y de fácil acceso para la comunidad a través de nuestro sitio web y redes sociales.

En ambas ediciones se incluyeron los avances más significativos de los procesos misionales desplegados en territorio, historias donde los pobladores fueron protagonistas y procesos que culminaron de manera exitosa.



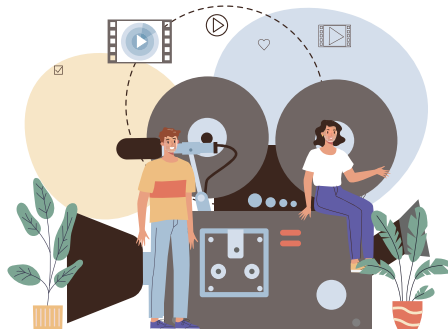
# Principales logros e impactos

## Enfoque de Comunicación para el Cambio Social:

La Corporación Prodepaz puso a disposición de las comunidades diversos medios de comunicación **para que los propios habitantes del territorio narraran sus experiencias** y reflexionaran sobre las estrategias y programas formativos implementados. **Esto permitió una apropiación más significativa de los procesos** y una comunicación más cercana y participativa.

## Fortalecimiento de la Producción Audiovisual:

Se consolidó el uso del formato audiovisual **como una herramienta clave de comunicación**, en respuesta a las dinámicas de consumo de contenidos por parte de las diferentes audiencias, **convirtiéndose en un medio dinámico y atractivo** para visibilizar las acciones de la Corporación Prodepaz.



## Crecimiento en Redes Sociales:

Las plataformas digitales de la Corporación Prodepaz y Mercados del Oriente **registraron un crecimiento orgánico significativo**, fortaleciendo la presencia digital del Programa de Desarrollo para la Paz y facilitando la conexión con actores clave del territorio. **Este incremento** no solo amplió el alcance del mensaje institucional, sino que también **potenció la visibilización de iniciativas y aliados estratégicos** que comparten el propósito de la Corporación.

## Desafíos 2026



**Mayor presencia en el territorio:** Fortalecer la presencia del equipo de comunicaciones en los procesos que se desarrollan en el territorio, **con el fin de documentar, visibilizar y compartir experiencias sobre el impacto generado en las comunidades.**



**Visibilización de las transformaciones del territorio:** Diseñar e implementar estrategias de comunicación que den mayor reconocimiento a las transformaciones impulsadas por la Corporación Prodepaz, **resaltando los avances concretos en las comunidades y fortaleciendo su incidencia en el territorio.**



**Innovación en estrategias digitales:** Adaptar e incorporar nuevas tendencias de comunicación en los canales del proceso estratégico de Comunicación para el Cambio Social. **Esto incluye fortalecer el engagement**, identificar temas de interés para la comunidad, **participar en espacios de generación de conocimiento** y ajustar las estrategias comunicativas a las dinámicas digitales actuales.



# Gestión del Conocimiento

*Certificación Fortalecimiento de Mercados Locales, Marinilla, 2025.*

## | Presentación y alcance



La Corporación Prodepaz a través de su proceso de Gestión del Conocimiento, **proporciona información relevante para el territorio en las dimensiones individual, grupal, organizativa e interorganizacional.** Esto contribuye a la promoción del desarrollo humano integral sostenible, así como al avance del **Programa de Desarrollo para la Paz del Oriente Antioqueño y la Zona Porce Nus.** Además, permite fortalecer la cadena de valor institucional, orientada en la mejora continua **y en la generación de iniciativas socialmente pertinentes** para una toma de decisiones eficiente y **alineada con el direccionamiento estratégico.**

## | Principales acciones desarrolladas

**El proceso de Gestión del Conocimiento a través de sus pilares:**

**aprendizaje, información e innovación social,**

lleva a cabo diferentes procedimientos internos y externos relacionados con la **identificación, organización, archivo, seguridad, privacidad y divulgación de la información** para facilitar el acceso, distribución, organización y disponibilidad.



### **Centro de Administración Documental-CAD:**

**Establecimos un modelo de gestión documental** en el que se definieron los lineamientos en términos de manejo de la información, **con el objetivo de reflejar una adecuada imagen corporativa,** conocimiento y **facilidad en el manejo de la documentación.**

### **Biblioteca Virtual:**

La Corporación Prodepaz invita a la comunidad en general **a consultar el material bibliográfico relacionado con el Desarrollo Humano, la Construcción de Paz Territorial y de las estrategias formativas del PDP** en el sitio web de la Corporación Prodepaz:

<https://prodepaz.org/biblioteca/>




## Perfil Sociodemográfico de los Pobladores:

A través de la caracterización del poblador, **logramos identificar las características demográficas de los pobladores** que hicieron parte de los procesos formativos **desplegados por la Corporación en el año 2025.**

En total,  
se caracterizaron  
**1287 pobladores,**



de los cuales el 68% son mujeres, el 32% hombres

 y el 4% pertenecen a la población LGTBIQ+.

- ✓ El 58% reside en la zona rural y el 42% en la zona urbana.
- ✓ El 43% de los pobladores se ubican en el estrato 2.
- ✓ El 46% de los participantes en los procesos de la Corporación son víctimas del conflicto armado.

## Programa formativo:

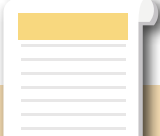
**Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil** para la dinamización del Ciclo de Políticas Públicas.



Se destaca el papel activo de la **Universidad Católica de Oriente** y de la Universidad EAFIT desde **EAFIT Social**, como **aliados estratégicos, para la generación de valor**, competencias y aprendizajes que propenden **por el empoderamiento comunitario.**

## Certificación de procesos formativos.

La Corporación Prodepaz, **a través de la Escuela CIVITES, promueve el fortalecimiento de habilidades y capacidades de líderes y organizaciones**, con el fin de contribuir a la generación de un pensamiento crítico y reflexivo e incidir en el territorio, **aportando a la construcción de paz territorial.**



Durante el año 2025 se llevó a cabo la certificación de 1443 pobladores en las estrategias formativas que se señalan a continuación:

## Cursos:

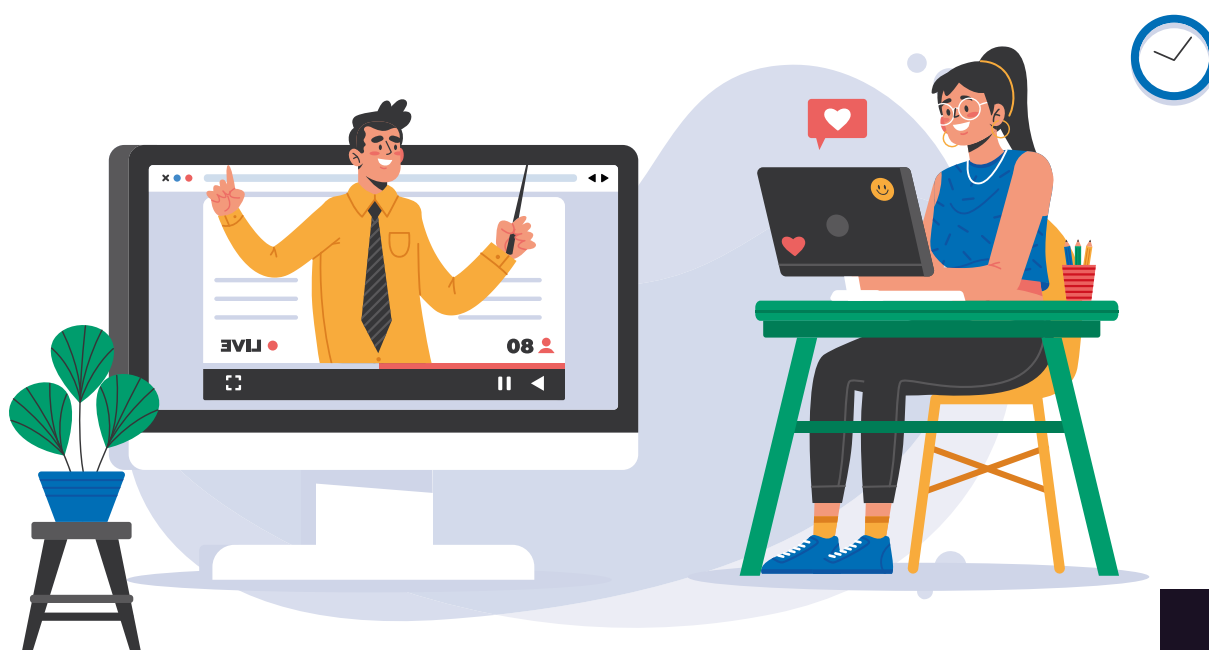
- **Espiritualidad y Comunicación: Territorios para la Paz y el Cambio Social.**
- **Paz y Participación Juvenil: Hacia un Liderazgo Consciente.**
- **Existencia y estabilización interna.**
- **Fortalece la capacidad de gestión.**
- **Genera crecimientos razonables y permanentes.**
- **Establece alianzas, fomenta conocimientos y aprendizajes.**
- **Reconociéndo-Nos como Sujetos Políticos y Sociales.**
- **Formulación de Proyectos.**
- **Estabilización Sociopolítica: Enfoques y Herramientas para la Transformación.**
- **Cultura del encuentro y cohesión territorial.**
- **Cooperación y sostenibilidad.**
- **Fortalecimiento Empresarial para el Fomento de Mercados Locales.**
- **Gestión de la tierra y los recursos físicos.**
- **Creando Facilitación Comunitaria.**
- **Formulación de Proyectos con Énfasis en Contratación Social.**

## Diplomados:

- **Liderazgo comunitario, articulación social y territorio.**
- **Ética y Liderazgo Político Juvenil**

## Programa formativo:

- **Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil para la dinamización del Ciclo de Políticas Públicas.**



## Rendición de cuentas ante la Confederación Colombiana de ONG

En el año 2025, **se realizó el proceso de acreditación de Organizaciones No Gubernamentales - ONG's** y organizaciones sociales comunitarias con la Federación Antioqueña de ONG's, **garantizando el compromiso social** con la Rendición Social Pública de Cuentas.



Este es un ejercicio realizado por la Corporación Prodepaz **que demuestra la transparencia de su gestión**, generando entornos de confianza y credibilidad acerca de los aportes, **logros e impactos de la Corporación al desarrollo humano integral sostenible** y a la construcción de paz territorial en su área de influencia, asimismo, contribuye a visibilizar los programas y proyectos **que se gestionan en el territorio con sus pobladores y sus organizaciones** como una muestra de corresponsabilidad social, financiera y de cultura organizacional.



## Principales **logros e impactos**



**Consolidación del modelo de gestión documental de la Corporación Prodepaz**, que permite mantener el orden adecuado de la información corporativa.



Actualización de una visión de región del PDP **que permite identificar rutas de trabajo en el Oriente Antioqueño**, a través del Ideario de Región.

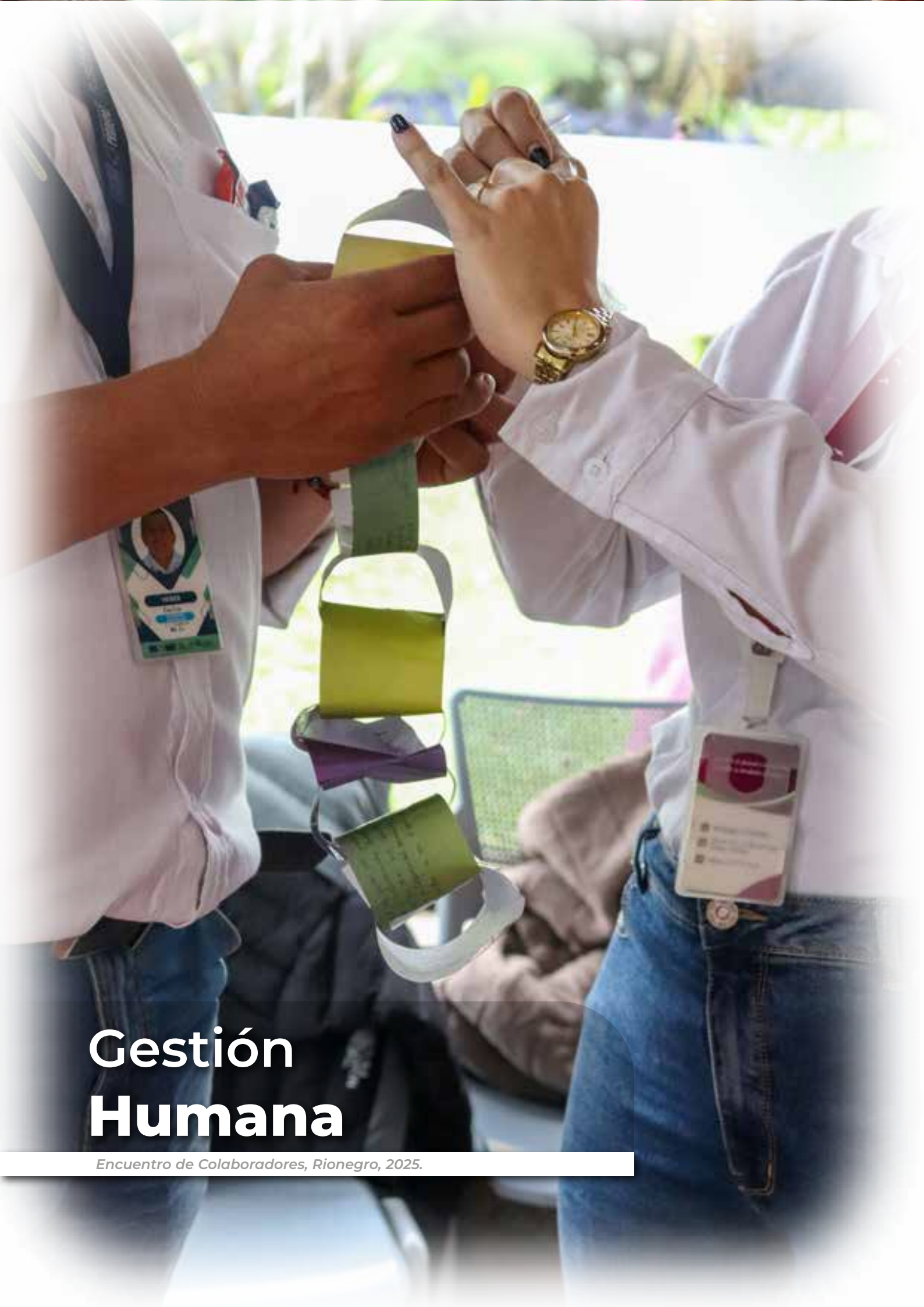


Fortalecimiento de las alianzas con entidades del conocimiento **para continuar potencializando habilidades y competencias del equipo de colaboradores**.

## Desafío **2026**

Gestionar el sistema de innovación social, **a través de la identificación del conocimiento interno y del territorio, que promueva la mejora continua de los procesos corporativos** para dar respuesta a las realidades territoriales.





# Gestión Humana

*Encuentro de Colaboradores, Rionegro, 2025.*

# Presentación y alcance

Durante el año 2025, el proceso estratégico de Gestión Humana reafirmó su papel **como uno de los pilares fundamentales en la consolidación de la cultura institucional y en el fortalecimiento del talento humano**. Este proceso orienta sus esfuerzos hacia la promoción del bienestar integral, el liderazgo transformador y la cualificación permanente del equipo de colaboradores, **entendiendo que el desarrollo de las personas es la base del impacto social y territorial de la organización**.



# Principales acciones desarrolladas

## Formación del Talento

En articulación con el proceso de Gestión del Conocimiento, **implementamos un plan integral de formación** orientado a fortalecer las competencias **técnicas y transversales de las y los colaboradores**.

Durante el año, **priorizamos la cualificación en temas como comunicación asertiva, liderazgo transformador, trabajo colaborativo, actualización en reformas laborales, direccionamiento estratégico y gestión emocional**, en coherencia con la estrategia corporativa de consolidar una cultura de aprendizaje continuo.

Estos espacios formativos combinaron **metodologías participativas, experiencias vivenciales y procesos de reflexión grupal**, con el fin de potenciar las capacidades del equipo y promover la apropiación de herramientas prácticas aplicables en su desempeño laboral y **en el fortalecimiento de los territorios**.



Encuentro de Colaboradores, Comfama Parque del Bienestar, 2025.

## Contratación, acompañamiento y desarrollo laboral

Avanzamos en **la consolidación de procesos de selección transparentes y equitativos**, orientados al mérito, los cuales se realizaron bajo criterios de **cercanía, comunicación clara y respeto**, priorizando la contratación de talento de nuestras zonas de influencia y la generación de oportunidades en el territorio.

Total: 57 colaboradores en 2025



## Bienestar y Clima Laboral

Implementamos un plan renovado de beneficios **que promueve la salud física, emocional y familiar de las y los colaboradores**, fomentando la integración, el reconocimiento y el sentido de pertenencia.

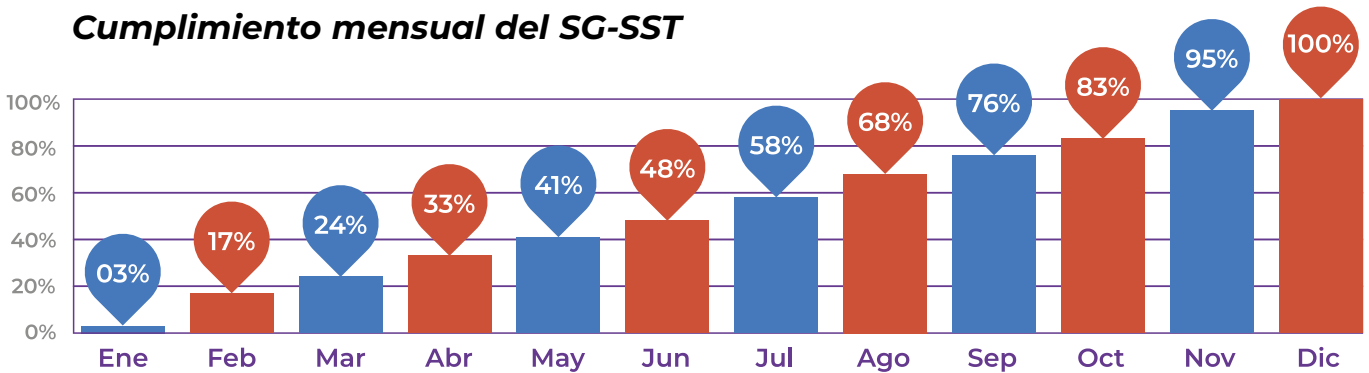


Corporación Prodepaz, Rionegro, 2025.

## Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST

El SG-SST se mantuvo en mejora continua, **integrando la participación activa de las y los colaboradores y el liderazgo del equipo directivo**. La Corporación cumplió con los estándares definidos por la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, **implementando acciones preventivas, correctivas y de seguimiento mensual** a los indicadores de gestión.

### Cumplimiento mensual del SG-SST



Con base en el ciclo **PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar)**, se fortalecieron las campañas de promoción de la salud, la prevención de riesgos y la sensibilización frente al autocuidado, **reafirmando el compromiso institucional** con un entorno laboral seguro, saludable y productivo.

## | Principales logros e impactos



**Cumplimiento de las actividades programadas dentro del plan de bienestar**, con una participación activa del equipo de colaboradores. Este resultado contribuyó al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la motivación y la satisfacción laboral, evidenciando avances concretos en la construcción de entornos laborales saludables.

Encuentro de Colaboradores, Comfama Parque Arví, 2025.





**Cumplimiento del 100% en los estándares del SG-SST** y una mejora significativa en la identificación y control de riesgos a través de protocolos y estándares internos definidos.



**Fortalecimiento de la estrategia de liderazgo transformacional que busca potenciar las habilidades y competencias de los colaboradores,** basadas en la empatía, la escucha activa, la gestión de equipos y la orientación a resultados, **impactando positivamente en el desempeño organizacional** y en la consolidación de una cultura colaborativa.



Encuentro de Colaboradores, Comfama Tutucán, 2025.

## | Desafío 2026

Consolidar una cultura organizacional de aprendizaje continuo y liderazgo transformador que potencie el talento humano como principal ventaja estratégica de la Corporación.





# Gestión de Alianzas y Proyectos

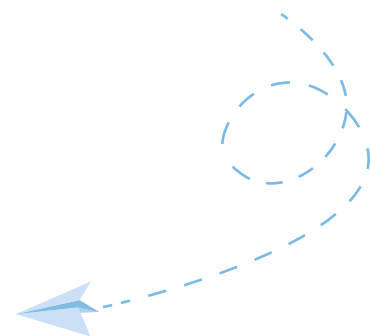
*Asamblea General de Asociados Corporación Prodepaz, Rionegro, 2025.*

## | Presentación y alcance



El proceso estratégico de Gestión de Alianzas y Proyectos, **busca generar sostenibilidad al Programa de Desarrollo para la Paz del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus** y a la **Corporación Prodepaz**, a través de la formulación de propuestas que promuevan la construcción de paz y el cambio social.

De esta manera, el proceso aporta al contexto político, social, económico y ambiental de la región mediante el establecimiento y sostenimiento de alianzas estratégicas con actores locales, regionales, nacionales e internacionales, que comparten apuestas comunes para la construcción de paz, el desarrollo humano integral de las comunidades y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas en el país.



## | Principales acciones desarrolladas

### **Convenios con continuidad en ejecución**

**En 2025 se da continuidad a los convenios suscritos en años anteriores** con entidades de cooperación internacional, como la Unión Europea, así como a nivel nacional con ISAGEN y EPM.



## Convenios celebrados en el 2025

Se realiza la firma de **tres convenios con cruce de recursos económicos**, que contribuyen al cumplimiento del objeto misional de la Corporación Prodepaz, con entidades como:

Aliado	Periodo
ISA Intercolombia	2025
Municipio de Rionegro (AOS Fase IV)	2025
Fundación Grupo Argos	2025 - 2026

## Alianzas establecidas en 2025

Se firmaron siete alianzas para el fortalecimiento de las líneas estratégicas de la Corporación con organizaciones como:



# | Principales logros e impactos

**Establecimiento y consolidación de alianzas estratégicas** con actores locales, regionales y nacionales que comparten el propósito de trabajar por la construcción de paz territorial.

**Gestión de recursos para el despliegue de nuestro objeto misional en el territorio**, permitiendo la continuidad de los procesos con las comunidades y la generación nuevas apuestas para la paz.



## | Desafíos 2026

**Diversificar las fuentes de financiación** que contribuyan a la sostenibilidad de la Corporación.

**Innovar en los enfoques de formulación de proyectos** que sean pertinentes y alineados al contexto territorial.

A scenic landscape featuring a large body of water in the foreground. In the background, there are rolling mountains under a blue sky with scattered white clouds. On the right side, a large, leafy tree stands prominently. A boat with a white and blue color scheme is docked on the right, with the name 'EL PIRATA' visible on its side. The overall scene is bright and clear, suggesting a sunny day.

# Información Financiera y de Cumplimiento Legal

*Corregimiento La Sierra, Puerto Nare, 2025.*

# ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO BAJO NIIF

CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ PRODEPAZ  
NIT. 811.020.486-3

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO BAJO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En miles de pesos)



	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024	% VARIACION		NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024	% VARIACION
<b>ACTIVO</b>					<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>					<b>PASIVO CORRIENTE:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	1,900,068	1,119,674	69.70	Cuentas por pagar:	6	6,957	4,560	52.57
Deudores	3	3,649	640,039	-99.43	Otras cuentas por pagar	7	1,022	802	27.43
Inventarios	4	3,699	2114	74.98	Impuestos, gravámenes y tasas	8	1,493	978	52.66
Total activo corriente		1,907,416	1,761,827	8.26	Obligaciones Laborales	9	1,466,516	1,474,014	-0.51
					Depósitos recibidos				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>					Total pasivo corriente		1,475,988	1,480,354	-0.29
Propiedades, planta y equipo	5	391,282	396,595	-1.34	Total pasivo		1,475,988	1,480,354	-0.29
Total activo no corriente		391,282	396,595	-1.34	<b>PATRIMONIO:</b>	10			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>2,298,698</u>	<u>2,158,422</u>	6.50	Donaciones		54,282	37,200	45.92
					Reservas		46,491	32,229	44.25
					Resultados del ejercicio		184,607	71,309	158.88
					Resultados de ejercicios anteriores		0	0	0.00
					Efecto adopción NIIF		537,330	537,330	0.00
					Total Patrimonio		822,710	678,068	21.33
					<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>2,298,698</u>	<u>2,158,422</u>	6.50

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos balances generales, y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

OSCAR DAVID MAYA MONTOYA  
Representante Legal  
(Ver certificado adjunto)

GLORIA EMILSE OTALVARO CASTAÑO  
Contadora  
T.P. 256113-T

JUAN FILIPE MEJÍA CADAVID  
Revisor Fiscal  
T.P. 139559-T

# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO BAJO NIIF

CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ PRODEPAZ

NIT. 811.020.486-3

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO BAJO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En miles de pesos)



	Donaciones	Reservas	Resultado del ejercicio	Déficit o Superavit acumulado	Efecto adopción NIIF	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	37,200	32,229	71,309	-	537,330	678,068
Deficit o superavit de Ingresos sobre egresos del año	17,082	14,262	184,607	(49,649)	-	166,302
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	54,282	46,491	184,607	-	537,330	822,710
Deficit o superavit de Ingresos sobre egresos del año	-	-	-	184,607	-	184,607
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2026	54,282	46,491	-	184,607	537,330	822,710

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

OSCAR DAVID MAYA MONTOYA  
Representante Legal  
(Ver certificado adjunto)

GLORIA EMILSE OTALVARO CASTAÑO  
Contadora  
T.P. 256113-T

JUAN FILIPE MEJÍA CADAVID  
Revisor Fiscal  
T.P. 139559-T

# ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS BAJO NIIF

**CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ PRODEPAZ**  
**NIT. 811.020.486-3**



**ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVO BAJO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

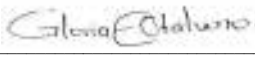
**(En miles de pesos)**

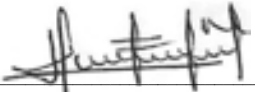
	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024	% VARIACION
<b>INGRESOS:</b>				
Ingresos Operacionales	<b>11</b>	96,622	43,582	121.70
Menos Costos de ventas	<b>15</b> -	78,868	- 36,199	117.87
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>17,754</b>	<b>7,383</b>	<b>140.47</b>
<b>EGRESOS:</b>				
Menos Gastos Operacionales de Administracion Gastos Operacionales de ventas	<b>13</b> - <b>14</b> -	6,003 975	- 5,387 - 1,444	11.43 -32.48
<b>Excedente o perdida Operacional</b>		<b>10,776</b>	<b>552</b>	<b>1,852.17</b>
Menos Gastos No Operacionales	<b>16</b> -	2,520	- 2,999	-15.97
Menos Impuestos de Renta y Complementarios		-	-	0.00
<b>Excedente o Perdida del Ejercicio Antes de Impuestos</b>		<b>8,256</b>	- <b>2,447</b>	<b>237.39</b>
Menos Provision Impuesto Renta		-	-	0.00
<b>Excedente o Perdida Neta</b>		<b>8,256</b>	- <b>2,447</b>	<b>237.39</b>
Mas Ingresos No Operacionales	<b>12</b>	176,351	73,756	139.10
<b>Total Excedente Integrales</b>		<b>184,607</b>	<b>71,309</b>	<b>158.88</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 OSCAR DAVID MAYA MONTOYA  
 Representante Legal  
 (Ver certificado adjunto)

  
 GLORIA EMILSE OTALVARO CASTAÑO  
 Contadora  
 T.P. 256113-T

  
 JUAN FELIPE MEJIA CADAVID  
 Revisor Fiscal  
 T.P 139559-T

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO BAJO NIIF

CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ PRODEPAZ

NIT. 811.020.486-3

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO BAJO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025





(En miles de pesos)


	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:</b>			
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
Resultado del ejercicio		184,607	71,309
Mas (Menos) gastos (ingresos) que no afectaro el capital de trabajo			
Depreciación	12	5,313	5,313
Deudores	3	636,390	-432,694
Inventarios	4	-1,585	-2,114
Cuentas por pagar	6-8	2,912	-4,890
Impuestos por pagar	7	-220	802
Aumento en depósitos recibidos	9	-7,498	442,696
<b>EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES (EGO)</b>		<b>819,918</b>	<b>80,421</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Donaciones	10	17,523	15,600
Reinversion de excedente	10	-57,048	-89,246
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-39,525</b>	<b>-73,646</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Inversiones		0	0
Variacion Activos Fjos			
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CAMBIO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>780,393</b>	<b>6,775</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO</b>	3	<b>1,119,675</b>	<b>1,112,900</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>1,900,068</b>	<b>1,119,675</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
OSCAR DAVID MAYA MONTOYA  
Representante Legal  
(Ver certificado adjunto)

  
GLORIA EMILSE OTALVARO CASTAÑO  
Contadora  
T.P. 256113-T

  
JUAN FELIPE MEJIA CADAVID  
Revisor Fiscal  
T.P 139559-T

Rionegro, marzo 18 de 2026

Asunto: **CUMPLIMIENTO REGULACIÓN SOBRE INFORME DE GESTIÓN**

En calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ - PRODEPAZ, hago constar, que durante el ejercicio 2025, nuestra Corporación cumplió cabalmente con las obligaciones establecidas en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la ley 603 de 2000, en virtud de la cual se regula lo concerniente al Informe de gestión, que contiene una exposición fiel sobre la evolución de la Corporación, su situación económica, administrativa y jurídica.

*“Artículo 47, Informe de gestión. El Informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad.*

*El informe deberá incluir igualmente indicaciones sobre:*

- 1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.*
- 2. La evolución previsible de la sociedad.*
- 3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.*
- 4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. El informe deberá ser aprobado por la mayoría de votos de quienes deban presentarlo. A él se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartieren”.*

Es así que se cuenta con los soportes técnicos y de sistemas debidamente legalizados, bajo las condiciones de licenciamiento que ordena la ley, respetando a la vez los derechos de autor de publicaciones, marcas, licencias y patentes.

Atentamente,



**Pbro. OSCAR DAVID MAYA MONTOYA**  
C.C. 98.571.074  
Representante Legal  
Corporación Programa Desarrollo para la Paz  
NIT 811.020.486-3

Rionegro, marzo 18 de 2026

Asunto: **CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD  
INTELLECTUAL DE DERECHOS DE AUTOR**

En calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ - PRODEPAZ, hago constar, que durante el ejercicio 2025, nuestra Corporación cumplió cabalmente con las obligaciones establecidas en la ley 603 de 2000, en virtud de la cual se vigila el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es así que se cuenta con los soportes técnicos y de sistemas debidamente legalizados bajo las condiciones de licenciamiento que ordena la ley, respetando a la vez los derechos de autor de publicaciones, marcas, licencias y patentes.

Se expide de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la ley 603 de 2000.

Atentamente,



**Pbro. OSCAR DAVID MAYA MONTOYA**  
C.C. 98.571.074  
Representante Legal  
Corporación Programa Desarrollo para la Paz  
NIT 811.020.486-3



# Direccionamiento Estratégico 2026 - 2030

*Caracolí, 2025.*



Con la mirada puesta en el futuro y el corazón en nuestras raíces, **la Corporación Prodepaz se enorgullece en presentar su *Direccionamiento Estratégico 2026-2030***. Esta es la hoja de ruta que guiará nuestro quehacer institucional durante los próximos cinco años.

Este horizonte estratégico nace de la escucha activa y la participación. ***Es el resultado de integrar los aprendizajes de más de dos décadas de historia con una lectura profunda del contexto territorial.*** En este documento, no solo ratificamos nuestra misión, visión y principios, sino que ***definimos apuestas audaces y objetivos claros que responden a nuestro compromiso histórico con el desarrollo, la transformación social y la paz territorial.***

## Misión

Impulsamos el desarrollo humano integral y la construcción conjunta de una paz sostenible en el Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus, a través de la concertación y la articulación de los sectores público, privado, academia, social-comunitario e iglesia, para el fortalecimiento de capacidades y competencias de los pobladores y sus organizaciones, el empoderamiento comunitario y la transformación territorial.

## Visión

Para 2030, seremos una Corporación líder en la articulación de procesos territoriales para el fortalecimiento de capacidades, orientadas a la transformación social, la cultura de paz y el buen vivir de las comunidades

# Principios

## **Respeto por la vida:**

---

Busca la trascendencia y aporta a la realización del ser humano, bajo un espíritu de solidaridad, cuidado de la casa común, justicia social, equidad y conciencia del valor de la vida.

## **Confianza y transparencia:**

---

Construimos vínculos sólidos y sostenibles con las comunidades y actores territoriales mediante la coherencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de nuestros compromisos, fortaleciendo la credibilidad y el trabajo colectivo.

## **Inclusión y equidad:**

---

Impulsamos y reconocemos la inclusión social y la equidad de género como principios fundamentales para la construcción de sociedades justas y participativas.

## **Cooperación y solidaridad:**

---

Impulsamos la construcción colectiva del conocimiento, el trabajo en equipo y la articulación de esfuerzos entre comunidades, organizaciones y sectores, convencidos de que el desarrollo humano integral y la paz son tareas compartidas.

## **Buen vivir y desarrollo humano integral:**

---

Priorizamos un modelo de desarrollo que promueva la armonía entre las personas, las comunidades y la naturaleza, asegurando el bienestar integral, la equidad y el acceso a condiciones de vida dignas.

## **Cultura de paz:**

---

Facilitamos relaciones basadas en el diálogo, la justicia y el respeto por la dignidad humana y la diferencia, promoviendo la transformación pacífica de conflictos como base para una convivencia armoniosa y sostenible.



# *Informe de Gestión* **2025**

---



📍 Rionegro, Antioquia - Sector Altos de El Lago  
Calle 64 #52-39

📞 +57 312 406 1736    ✉ info@prodepaz.org

🌐 [www.prodepaz.org](http://www.prodepaz.org)



Escanea y síguenos  
en nuestras redes sociales